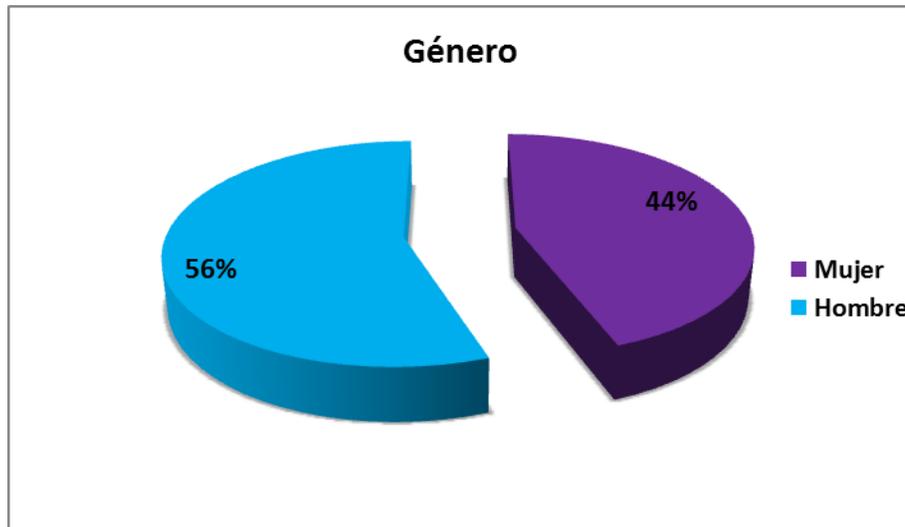
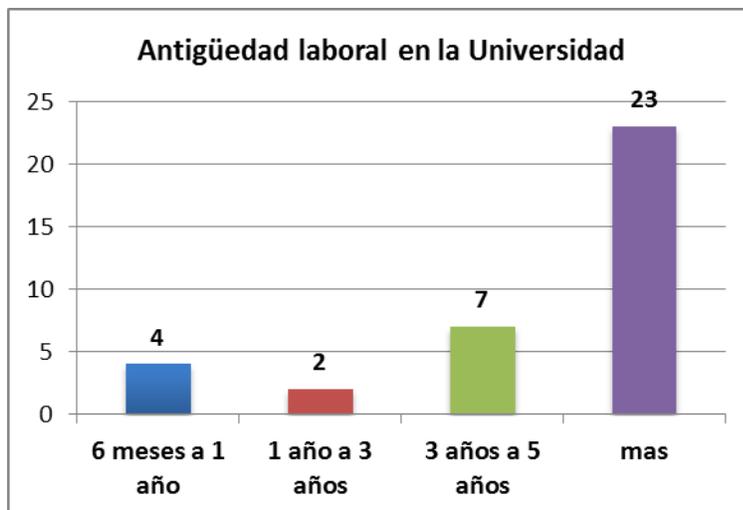


Diagnóstico sobre instancias para prevenir, atender y sancionar la violencia de género en la UNAM

PERSONAL ACADÉMICO



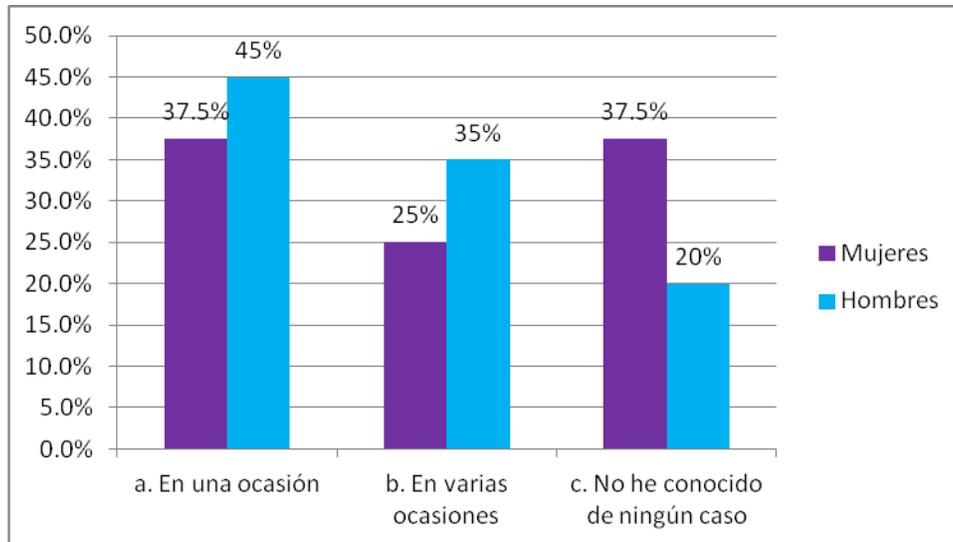
La encuesta fue respondida por 20 hombres (56%) y 16 mujeres (44%). Todos los encuestados laboran actualmente en la UNAM.



Al momento de realizar la encuesta la mayoría del personal académico encuestado tenía más de 5 años de estar laborando en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Percepción de la violencia de género dentro de la Universidad

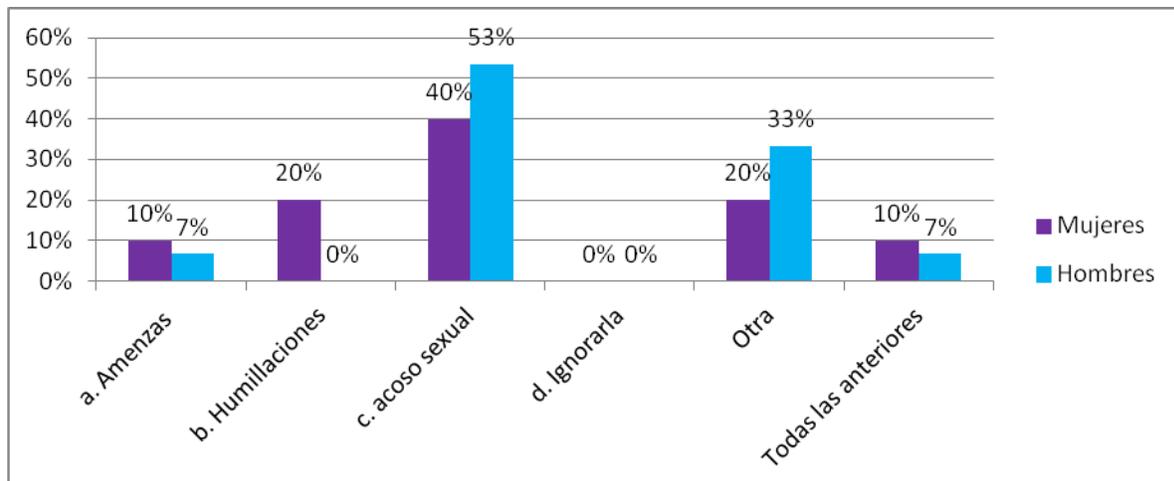
¿Ha conocido de alguna situación de violencia contra alguna alumna al interior de la Universidad?



En términos generales la mayoría de las y los encuestados han escuchado de actos de violencia dirigidos hacia alumnas de la FCPyS donde laboran. Es importante destacar que el 37.5% de la mujeres y el 45% de los hombres encuestados ha conocido en una ocasión sobre situaciones de violencia contra alguna alumna al interior de la Universidad y el 25% de las mujeres y el 35% de los hombres de la muestra señaló que ha conocido en varias ocasiones de este tipo de hechos.

Principales formas de violencia de género

¿En qué consistió la violencia ejercida contra la alumna?



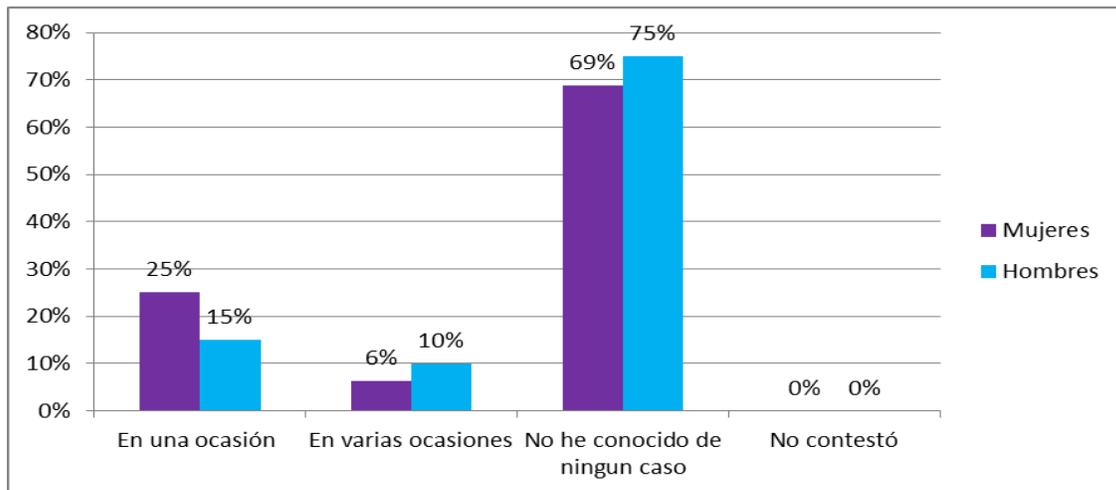
Al preguntar sobre la forma de violencia ejercida contra las alumnas, observamos que el acoso sexual fue señalado por el 40% de las mujeres y el 53% de los hombres encuestados.

Cabe destacar que en la opción “Otra” se mencionan conductas como violencia psicológica, robo, violación y asesinato.

Violencia ejercida hacia las profesoras en la Universidad

La encuesta también indagó sobre la violencia que se ejerce hacia las profesoras al interior de la Universidad. A pesar de que los resultados muestran que son menores las ocasiones en que las profesoras han sido receptoras de violencia es evidente que este problema no es exclusivo de las alumnas.

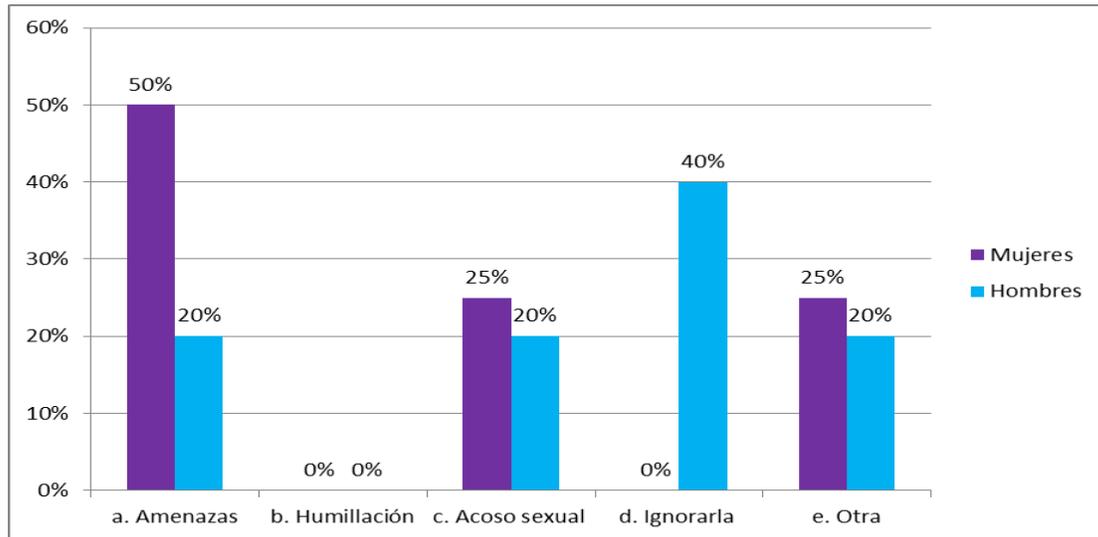
¿Ha conocido de alguna situación de violencia contra alguna profesora al interior de la Universidad?



El 25% de las mujeres y 15% de los hombres manifestó haber conocido en una ocasión de situaciones de violencia contra alguna profesora al interior de la Universidad, asimismo el 6% de las mujeres y el 10% de las mujeres expresó que han conocido de estos hechos en varias ocasiones.

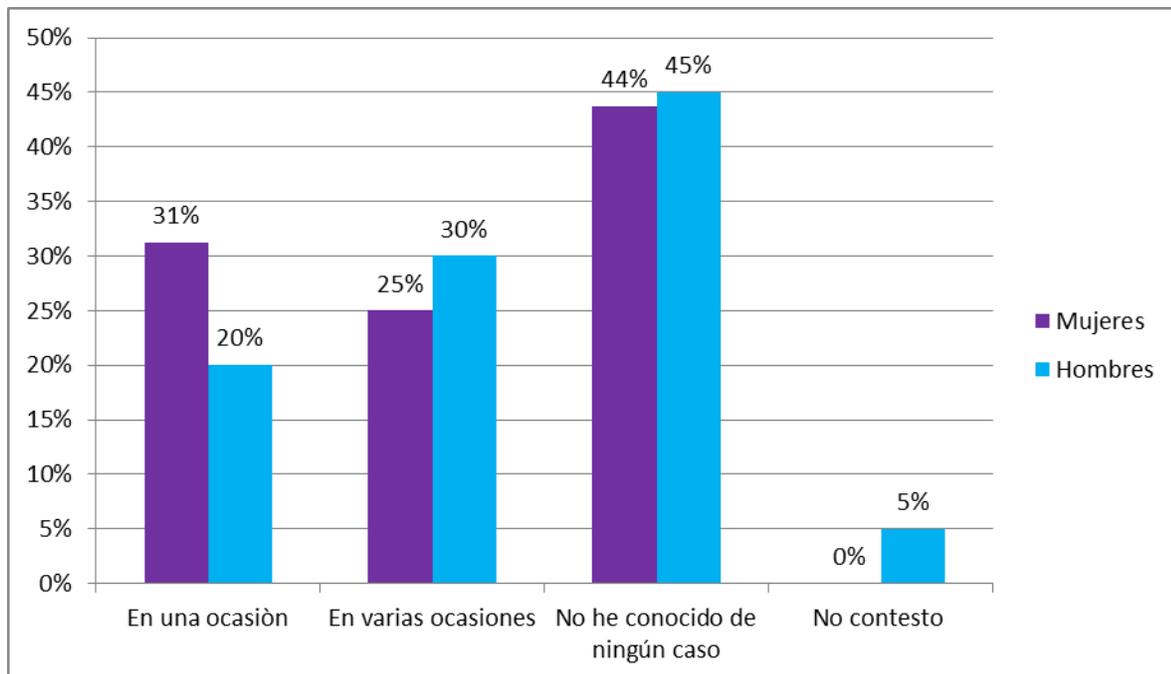
La forma más frecuente de violencia ejercida contra las profesoras al interior de la Universidad son las amenazas, respuesta que fue señalada por el 50% de las mujeres y 20% de los hombres, destaca también el acoso sexual señalado por el 25% de las mujeres y el 20% de los hombres e ignorarlas que representa el 40% de las respuestas de los hombres, como se muestra en la siguiente gráfica.

¿En qué consistió la violencia ejercida contra la profesora?



Percepción de la violencia de género al exterior de la Universidad

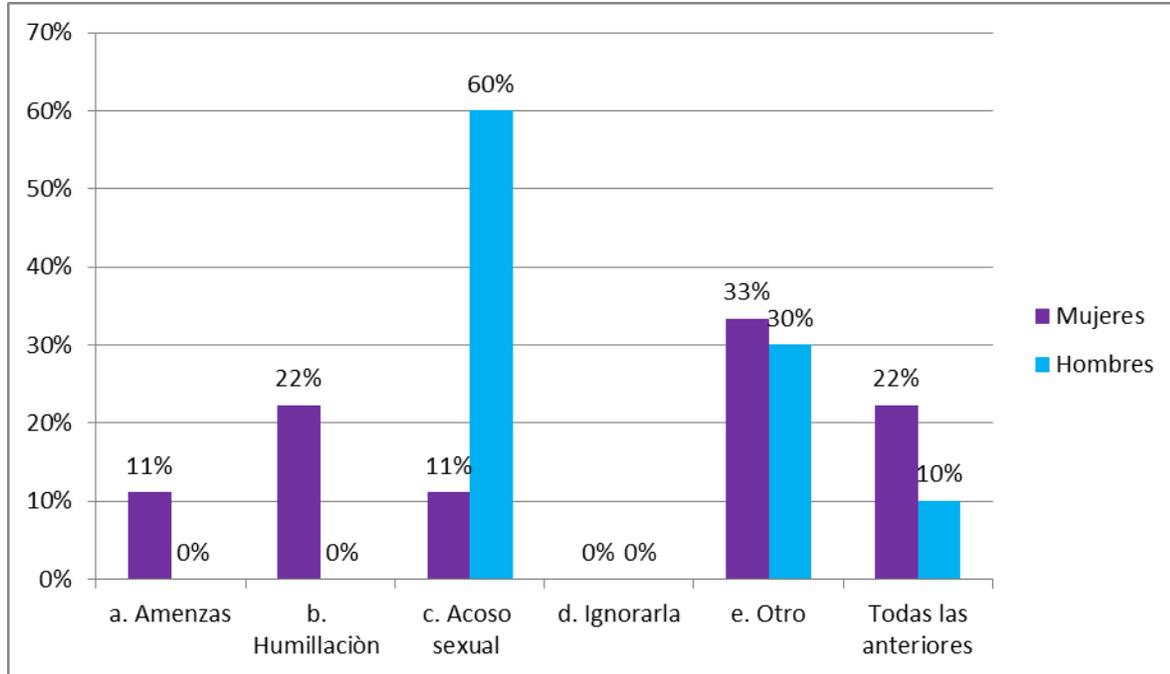
¿Ha conocido de alguna situación de violencia contra alguna alumna al exterior de la Universidad?



El 31% de las mujeres y el 20% de los hombres encuestados afirma haber conocido en una ocasión, en tanto que 25% de las mujeres y 30% de los hombres señala que ha conocido en varias ocasiones sobre actos de violencia ejercidos contra las alumnas al exterior de la Universidad.

Principales formas de violencia de género

¿En qué consistió la violencia ejercida contra la alumna?



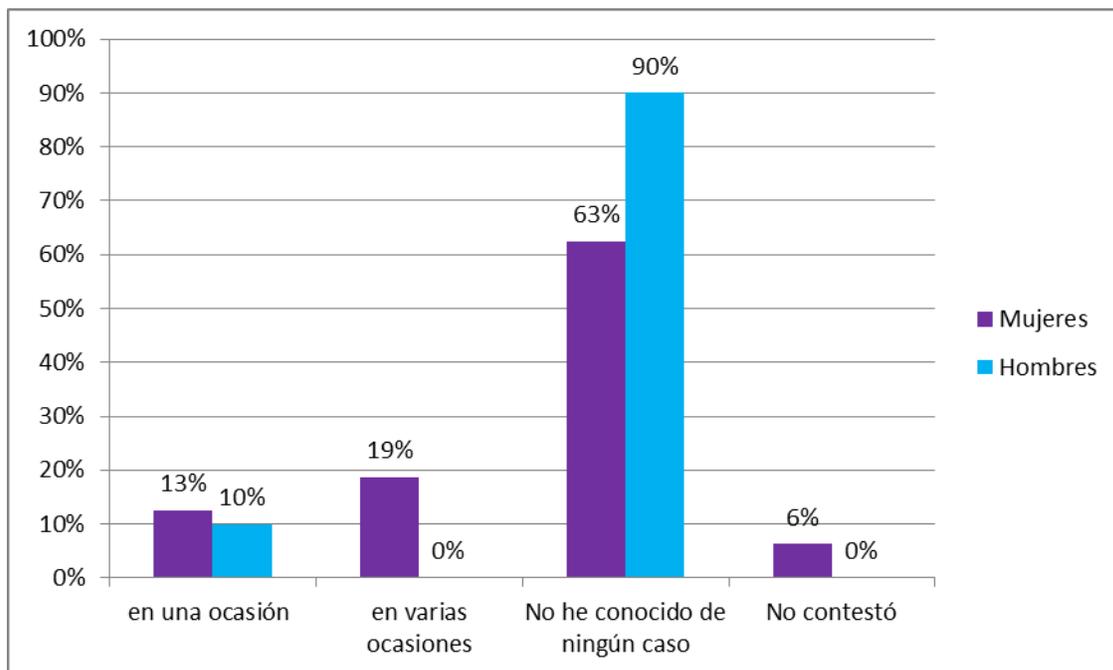
Entre las principales formas de violencia reportadas se encuentran el acoso sexual, mencionado por el 11% de las mujeres y por el 60% de los hombres.

La respuesta "Otro" (33% de mujeres y 30% de hombre), comprende las siguientes conductas:

- Violencia sexual
- Robo
- Secuestro
- Asesinato

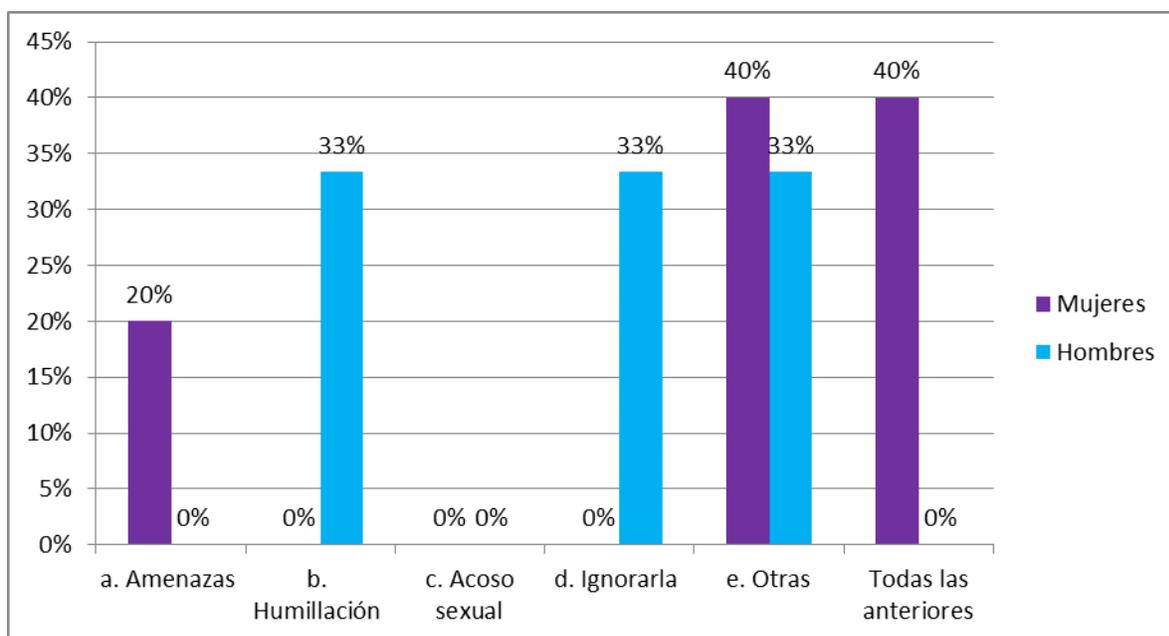
La percepción de violencia ejercida contra las profesoras al exterior de la Universidad es del 13% de las mujeres y 10% de los hombres quienes respondieron haber conocido de esta situación en una ocasión y el 19% de las mujeres respondió que ha conocido de conductas violentas en varias ocasiones.

¿Ha conocido de alguna situación de violencia contra alguna profesora al exterior de la Universidad?



Quienes afirman haber conocido en una o varias ocasiones de situaciones de violencia al exterior de la Universidad identifican las siguientes conductas en contra de las profesoras:

¿En qué consistió la violencia ejercida contra la profesora?



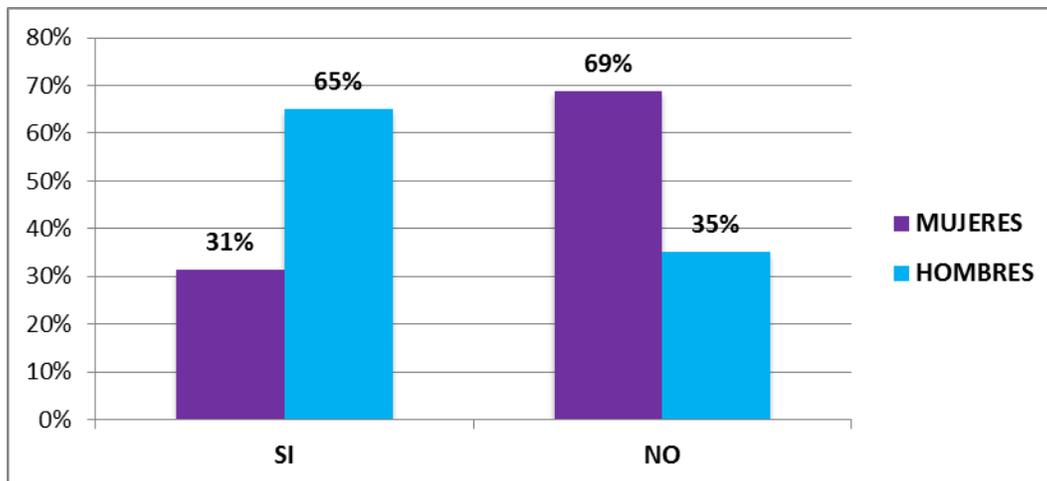
En esta gráfica se muestra que la respuesta “Otras” constituye el 40% de las respuestas de las mujeres y el 33% de los hombres, las conductas que se identificaron son violación y robo.

Conocimiento de la población sobre instancias de atención a la violencia de género al interior de la Universidad

Las y los académicos también fueron cuestionados acerca de su conocimiento sobre cuáles son las autoridades o instancias a las que pueden acercarse en caso de ser agredidas/os o incluso para denunciar actos de violencia cometidos contra integrantes de la comunidad universitaria.

Los resultados en este ámbito son los siguientes:

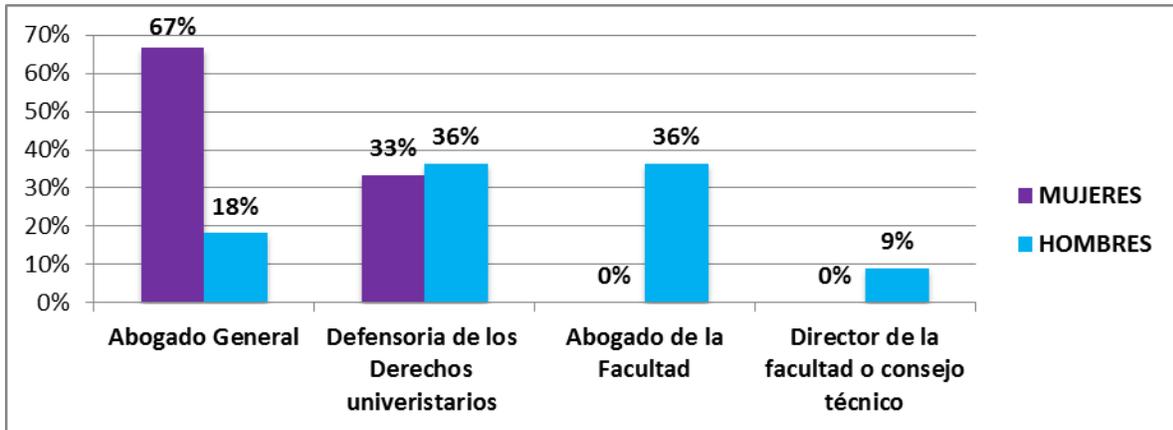
¿Tiene conocimiento de cuál es la instancia al interior de la Facultad/Universidad a la cuál puede acudir en caso de ser víctima de violencia?



Llama la atención que son los hombres (65%) los que tienen más información sobre las instancias que los pueden ayudar en caso de violencia; a pesar de que la mayor parte de los actos violentos son dirigidos hacia las mujeres. Sin embargo, es evidente que la población en general no cuenta con la suficiente información para denunciar un acto de violencia.

Instancias de apoyo en contra de la violencia.

Indique el nombre de la instancia

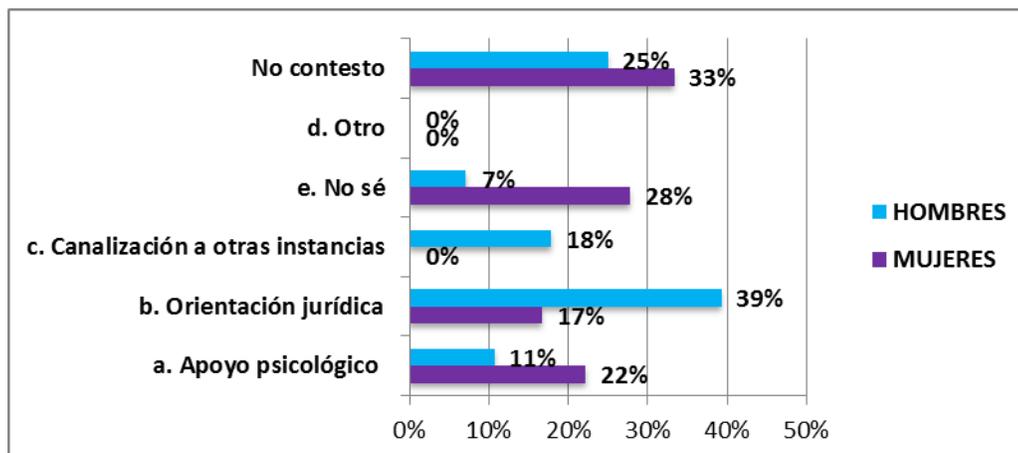


La población femenina identifica entre las instancias competentes para solicitar apoyo y orientación en casos de violencia al Abogado General de la UNAM (67%) y a la Defensoría de los Derechos Universitarios (33%). Adicionalmente, los hombres señalan al Jurídico o el Abogado de la Facultad y al Director de la Facultad como otras instancias a las que pueden recurrir en caso de ser víctimas de violencia.

Servicios de la Universidad para las víctimas de violencia

La encuesta aplicada al personal académico también permitió identificar si la comunidad universitaria cuenta con información específica sobre los servicios que brinda la Universidad para las personas que han sido víctimas de violencia, en la siguiente gráfica se muestran los resultados:

¿Cuáles son los servicios que brinda la instancia de atención a la violencia en la Universidad?

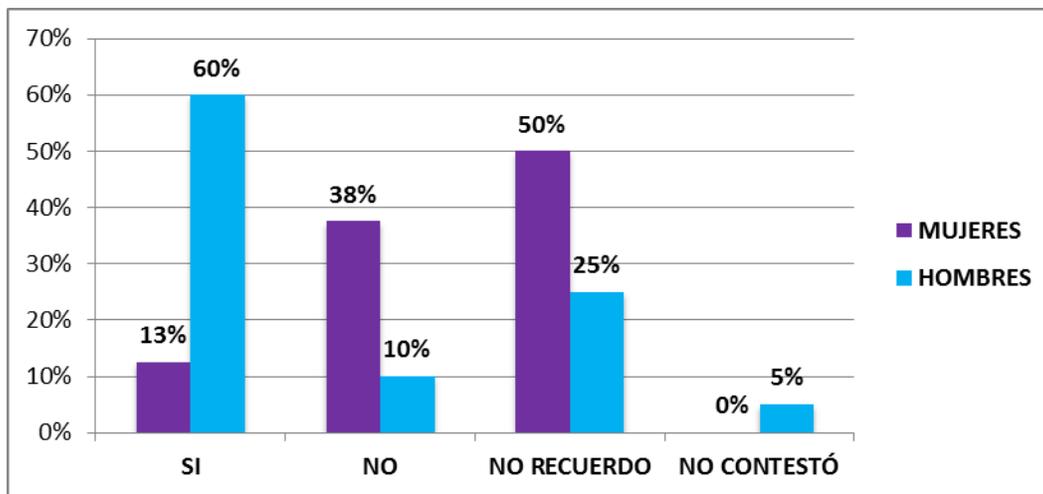


El 33% de las mujeres no contestaron, el 28% desconoce los servicios, el 22% señaló el apoyo psicológico y el 17% mencionó la orientación jurídica como algunos de los servicios que brinda la Universidad.

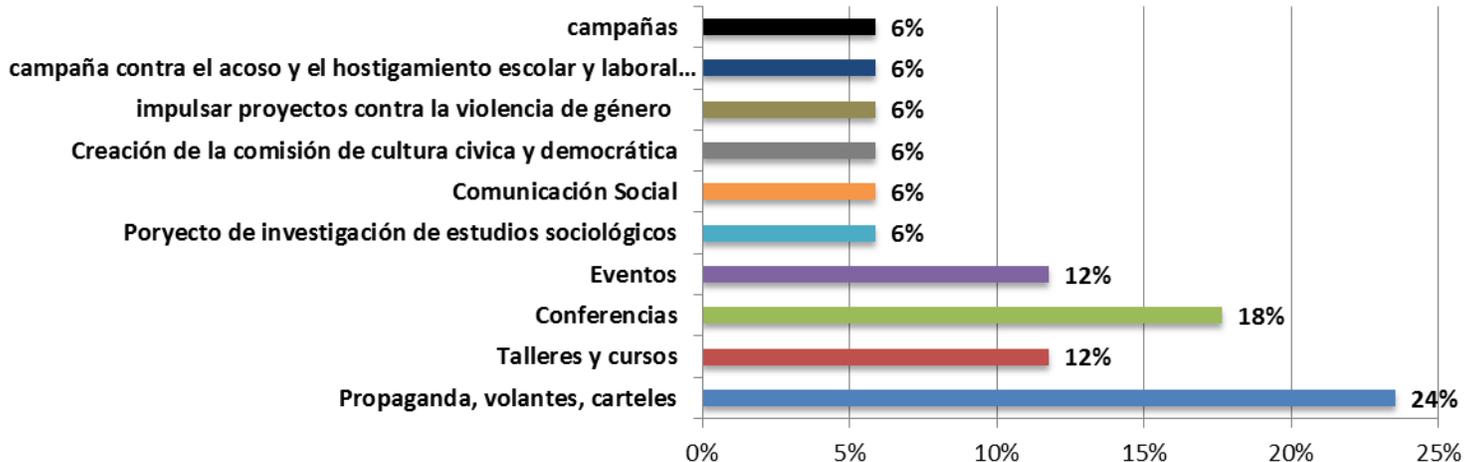
El 39% de los hombres señaló que los servicios consisten en orientación jurídica, le siguió la canalización a otras instancias con un 18% y el apoyo psicológico con un 11%, cabe mencionar que el 25% de los encuestados no contestaron dicha pregunta.

Iniciativas para la prevención de la violencia en la universidad

En los últimos 3 años, ¿La Facultad/Universidad en la que labora ha realizado alguna campaña para prevenir la violencia?



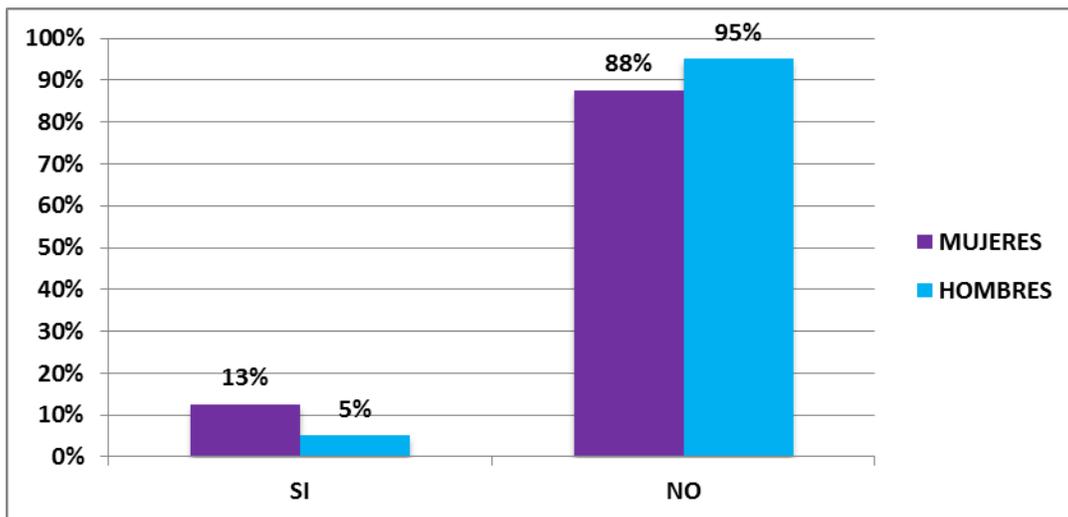
¿En qué consistió?



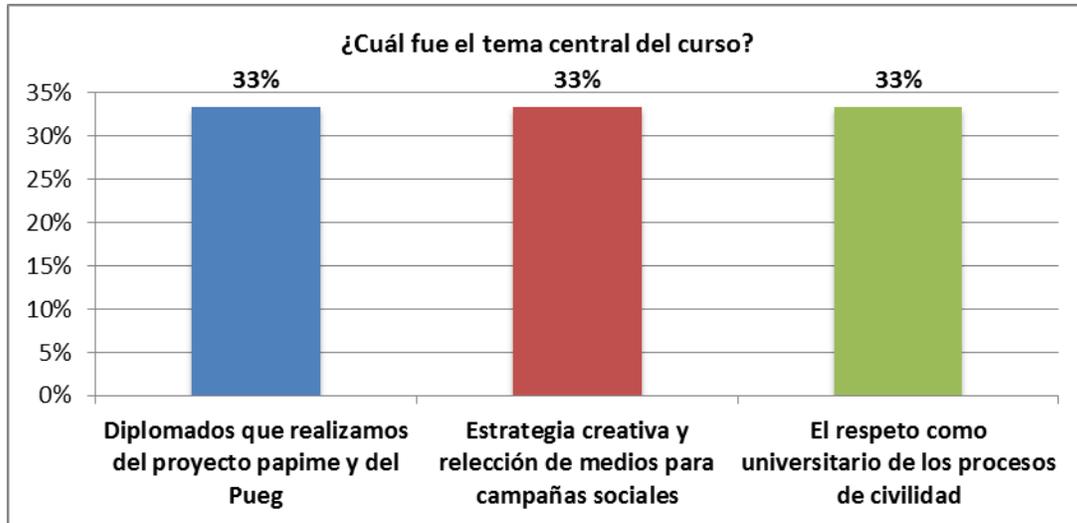
Se indagó también sobre las acciones para prevenir, concientizar y brindar información en materia de violencia de género al interior de la Universidad; al respecto, el 60% de los profesores respondieron que en los últimos 3 años se han realizado alguna campaña para prevenir la violencia, lo que contrasta con el 13% de las respuestas de las profesoras sobre este particular. Las y los académicos señalaron que dichas campañas consistieron en propaganda, volantes, carteles, conferencias, talleres, cursos y eventos en general.

Las encuestas arrojaron datos sobre la formación del personal académico en materia de prevención y atención a la violencia que se ejerce dentro de la Universidad. De acuerdo con los resultados, el 13% de las mujeres y el 5% de los hombres han recibido algún tipo de capacitación o formación.

En los últimos 3 años, ¿Ha participado en algún curso de capacitación o formación sobre prevención y atención a la violencia al interior de la Universidad?



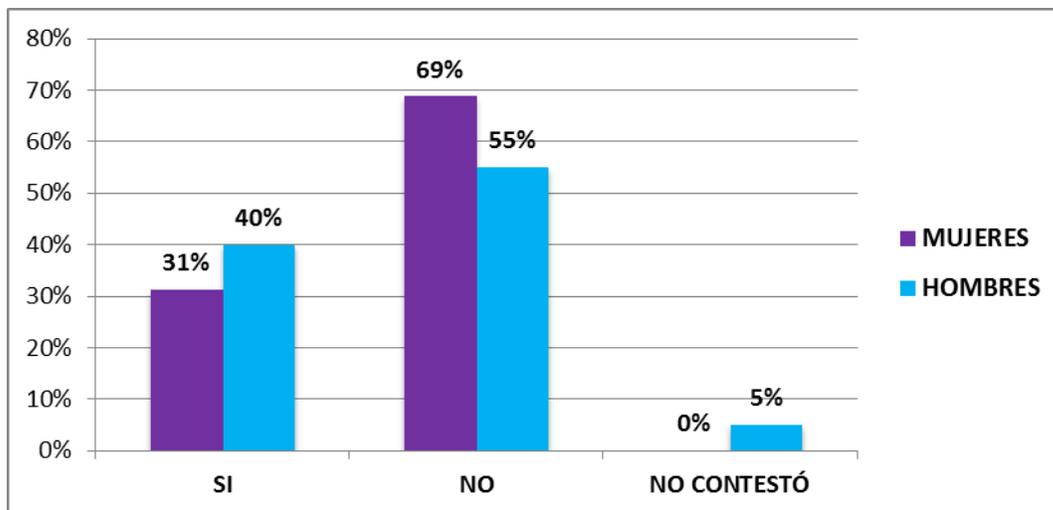
Los temas sobre los que trataron los cursos comprenden aspectos relativos al respeto como universitarios de los procesos de civildad, estrategias creativas para campañas sociales y diplomados del proyecto PAPIME y del PUEG.



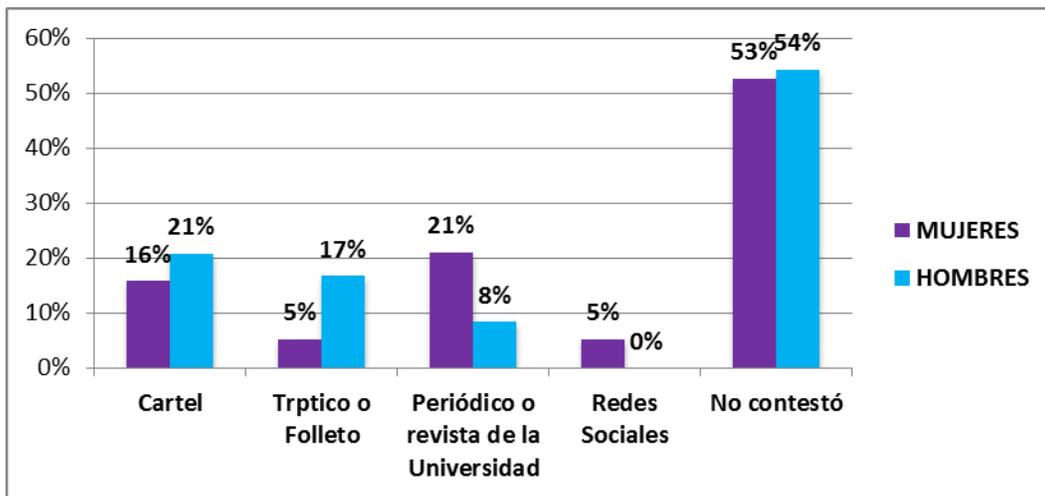
Acceso a la información

Respecto a la información disponible sobre las instancias encargadas de apoyar a las víctimas de violencia, las y los encuestados señalan lo siguiente:

En la Facultad/Universidad, ¿Hay información disponible sobre las instancias que pueden apoyar a las mujeres víctimas de violencia al interior de la Universidad?



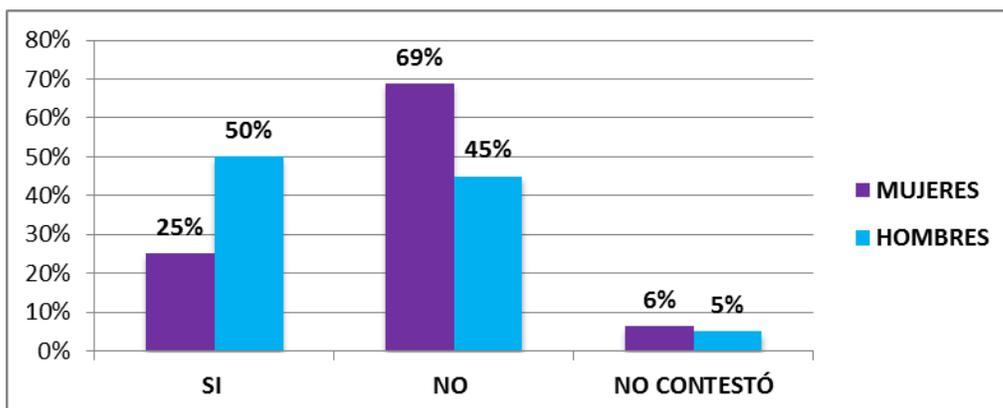
**¿Cuál de los siguientes medios se utilizó para difundir la información?
(Opción de elegir más de una respuesta)**



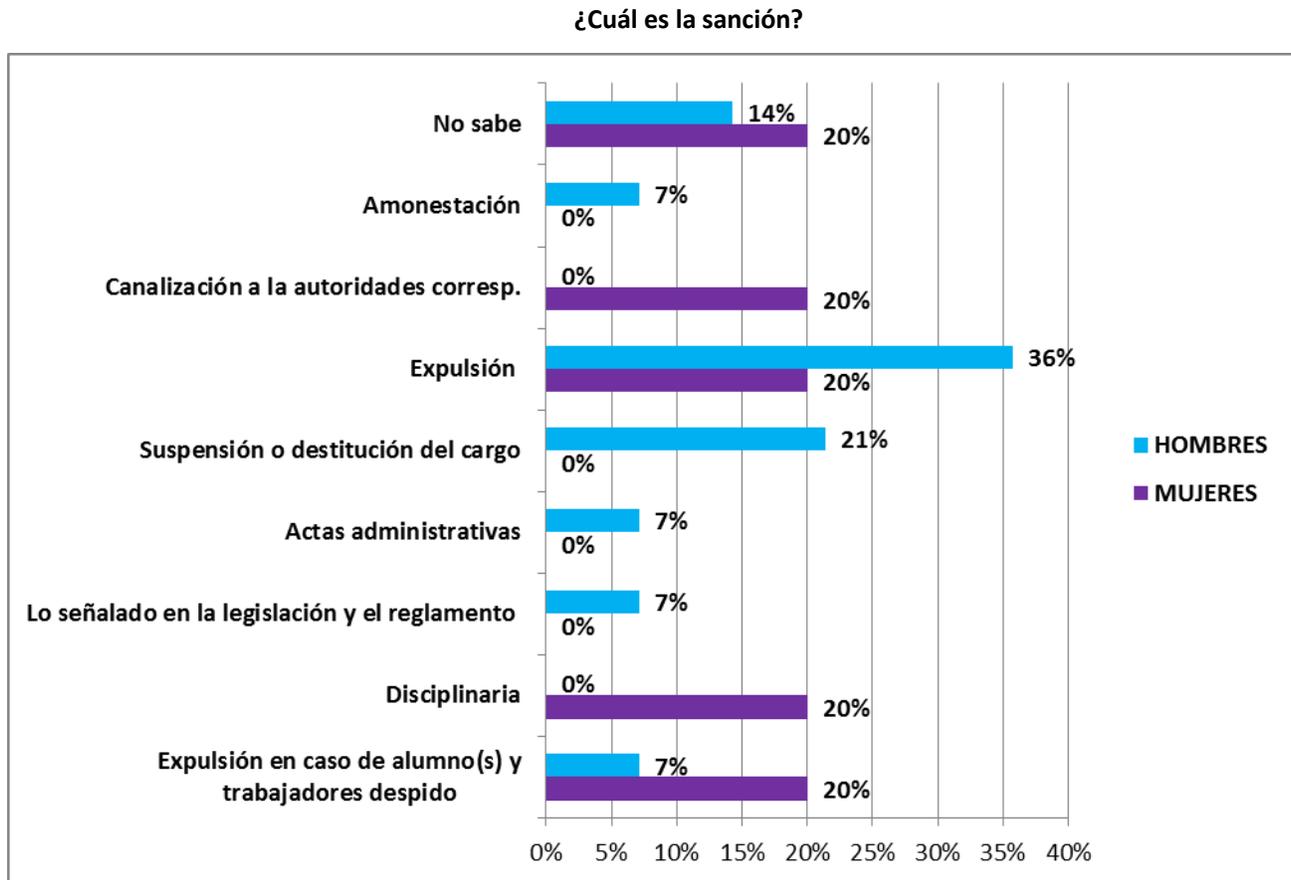
El medio por el que la mayoría de la población tuvo acceso a la información sobre la violencia fueron los carteles con el 16% por parte de las mujeres y el 21% en el caso de los hombres. Seguido por el periódico o revista de la Universidad con un 21% en las mujeres, y el tríptico o folleto con el 17% por parte de los hombres, el medio menos empleado fueron las redes sociales con 5% por parte de las mujeres, cabe mencionar que más del 50% de las mujeres y hombres encuestados no respondió a esta pregunta.

Por otro lado, al momento de interrogar a las y los encuestados respecto de si conocen alguna sanción para las personas que incurren en actos de violencia, el 69% de las mujeres y el 45% de los hombres señaló que desconoce cuáles pueden ser las consecuencias de ejercer alguna forma de violencia dentro de la Universidad.

Conoce si hay alguna sanción prevista en la legislación universitaria para quienes incurren en una conducta violenta al interior de la Universidad



De las personas que afirmaron conocer las sanciones hacia las personas que incurrir en actos violentos en contra de alumnas y profesoras los resultados fueron los siguientes:

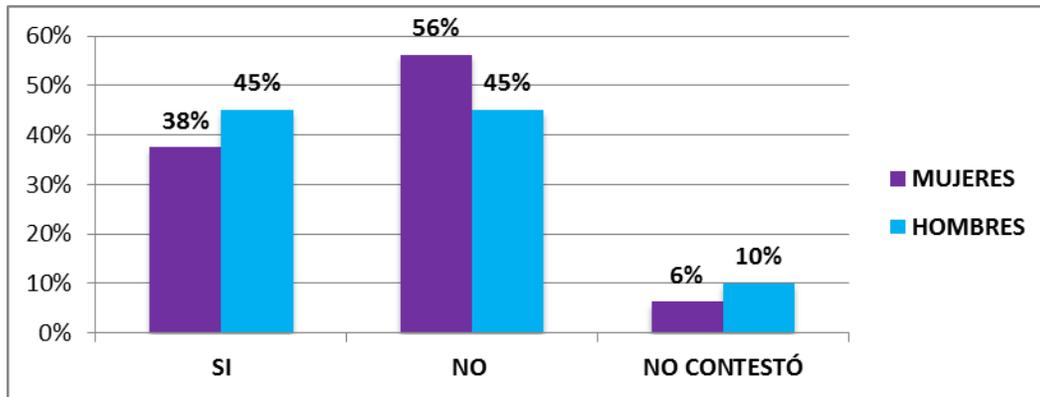


Entre las sanciones mencionadas con mayor frecuencia por las mujeres se encuentran la canalización a las autoridades correspondientes, la expulsión, el despido y sanciones disciplinarias, con 20% cada una.

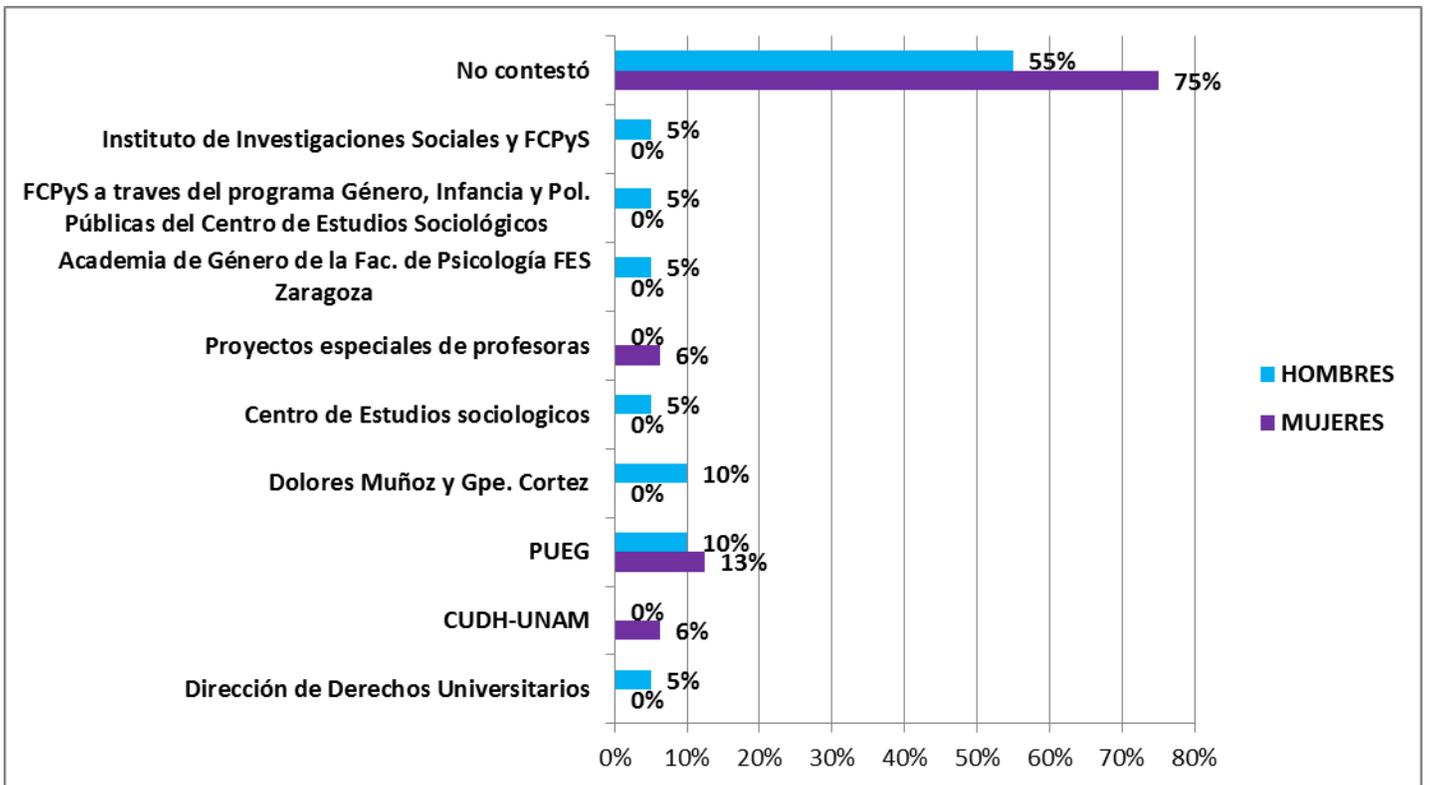
Respecto a los hombres, la expulsión fue la respuesta con mayor porcentaje (36%), siendo las actas administrativas, lo señalado en el reglamento y las amonestaciones las respuestas con menor frecuencia (7% para cada una).

Asimismo, se les cuestionó sobre el conocimiento que tienen respecto a las instancias que realizan investigaciones sobre violencia de género en la Universidad, los resultados muestran que un porcentaje significativo de la población desconoce cuáles son las instancias que estudian esta problemática.

¿Conoce alguna instancia al interior de la Universidad que realice investigaciones sobre la situación de la violencia de género en los espacios universitarios?



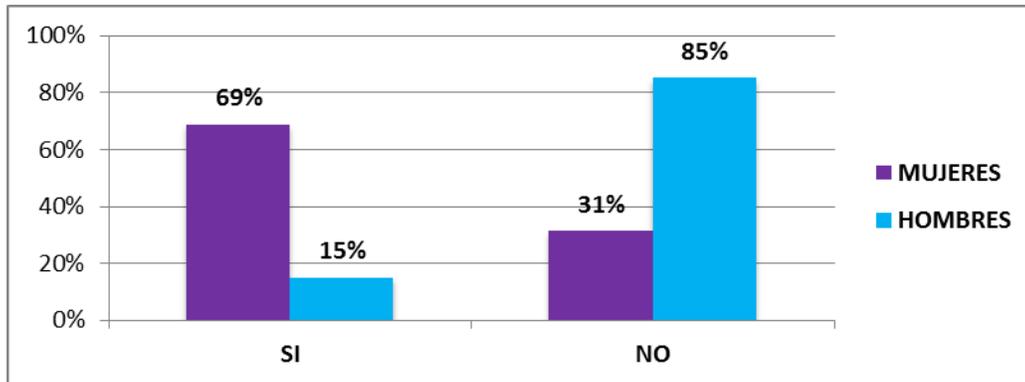
Nombre de la instancia y Facultad o Área de Investigación en la que se ubica



Respecto al nombre de la instancia, facultad o área de investigación en la cual se ubica sobresale que por parte de las mujeres el 75% no contestó la pregunta y por parte de los hombres el 55%, la respuesta con mayor porcentaje por parte de las mujeres y los hombres fue el PUEG con 13% y 10% respectivamente.

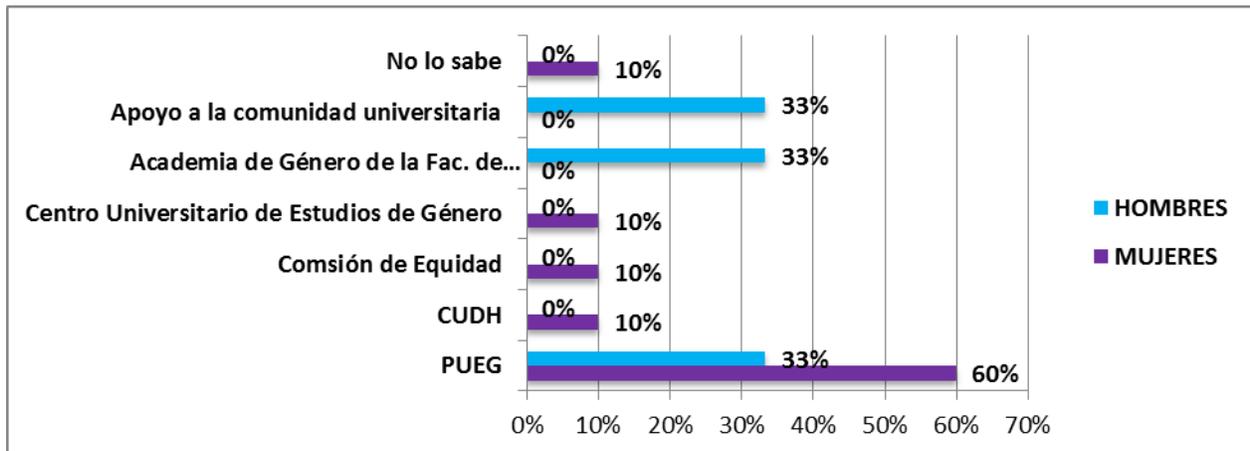
Sobre el conocimiento de una comisión o instancia dedicada a los asuntos de igualdad de género dentro de la Universidad, los resultados muestran que el 69% de las mujeres sabe sobre la existencia de estas instancias, por el contrario solo el 15% de los hombres conoce alguna comisión, muestra de ello se observa en la siguiente gráfica:

¿Existe alguna Comisión o instancia dedicada a los asuntos de Igualdad de Género en la Universidad?



Respecto al nombre de las instancias y órgano del cual depende, los resultados fueron los siguientes:

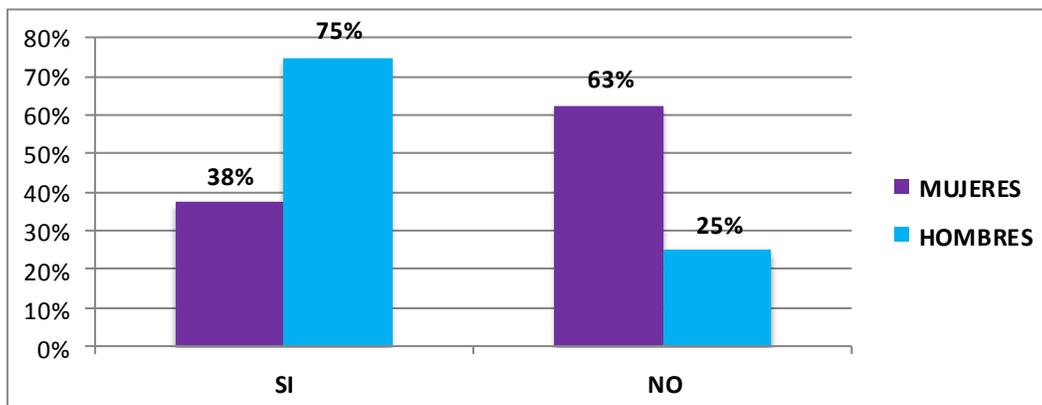
Nombre de la instancia y órgano del cual depende



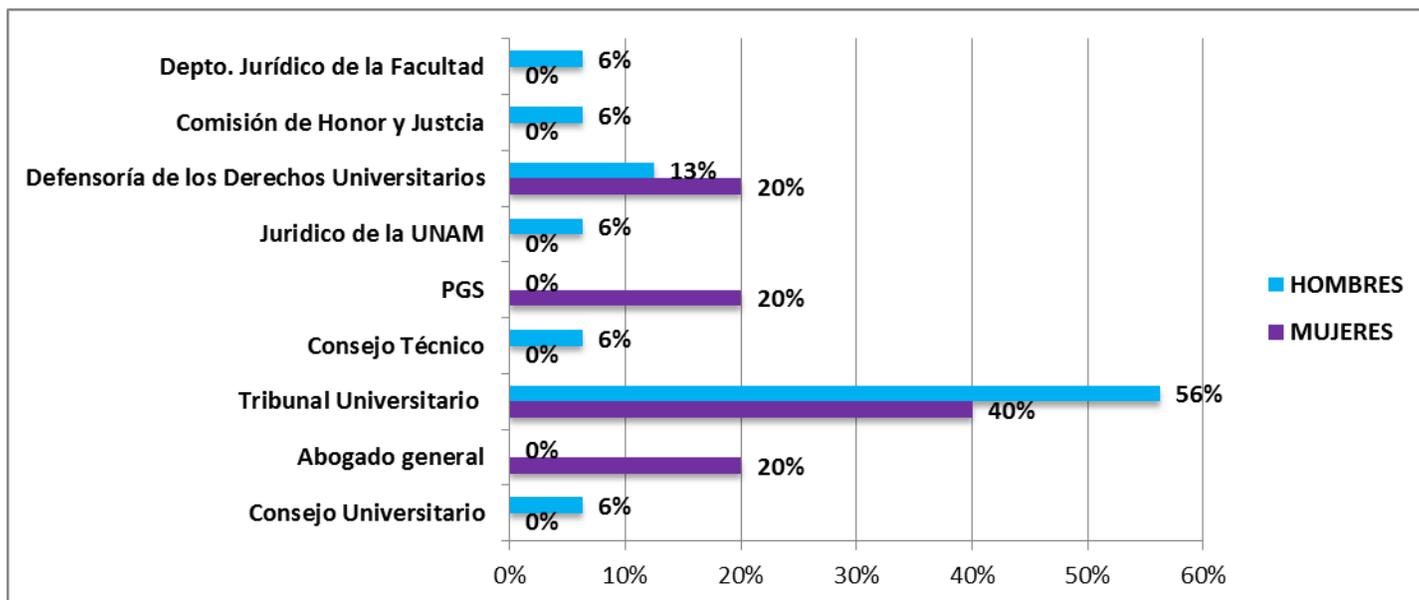
Órganos universitarios encargados de imponer sanciones

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de personas que conocen algún órgano universitario que puede imponer sanciones por actos violentos cometidos por académicos, administrativos, investigadores y alumnos.

Conoce ¿Cuál es el órgano universitario que puede imponer una sanción a algún académico, investigador administrativo o alumno por la comisión de una conducta violenta?

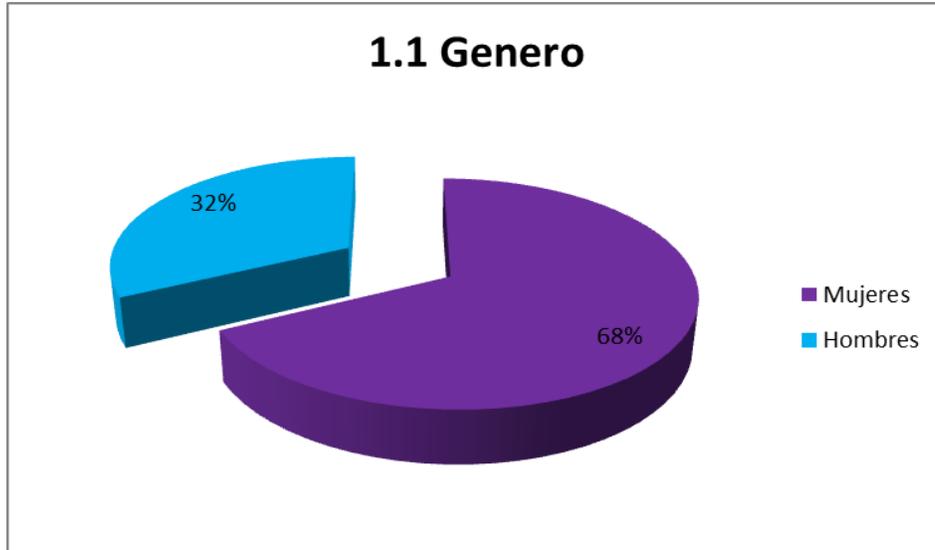


Nombre del órgano



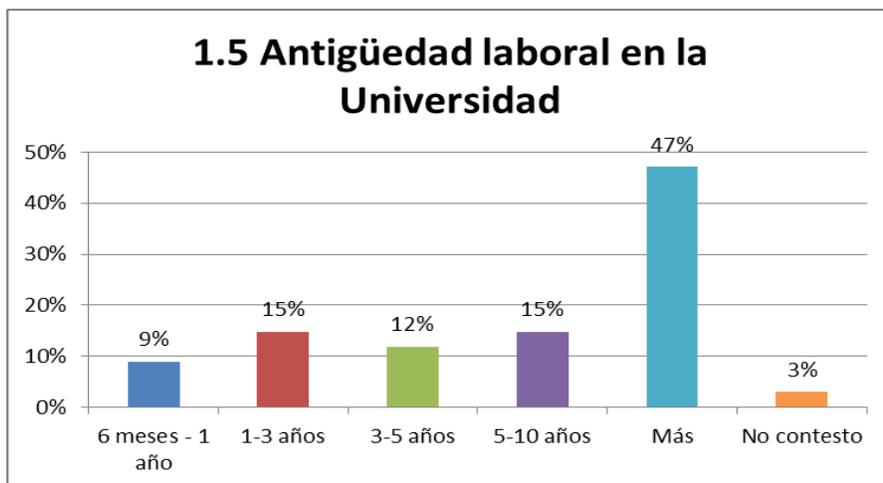
El 40% de las mujeres señalan al Tribunal Universitario, le sigue la Defensoría de los Derechos Universitarios y el Abogado general con un 20% cada uno, de igual manera, la mayoría de los hombres (56%) mencionaron el Tribunal Universitario, seguido de la Defensoría de los Derechos Universitarios con un 13%, y el Departamento Jurídico, la Comisión de Honor y Justicia y el Consejo Técnico con un 6% cada uno.

PERSONAL ADMINISTRATIVO



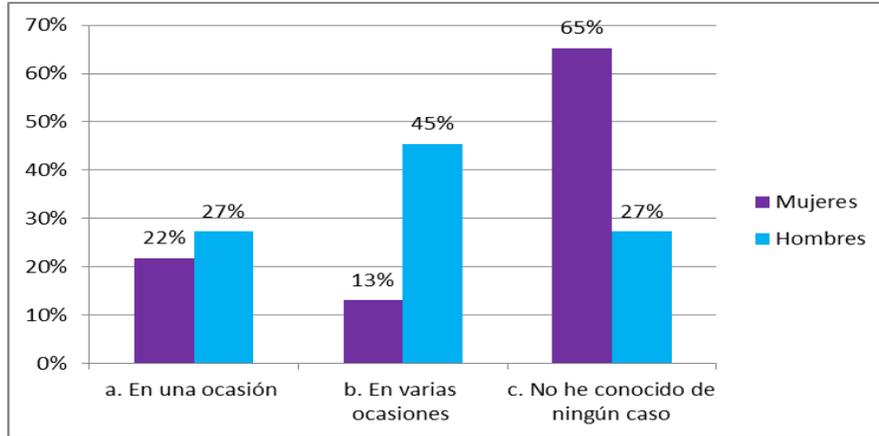
Del personal administrativo encuestado el 32% fueron hombres y el 68% mujeres, el 100% labora actualmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El 47% de las personas encuestadas ha laborado por más de 10 años en la Universidad Nacional Autónoma de México.

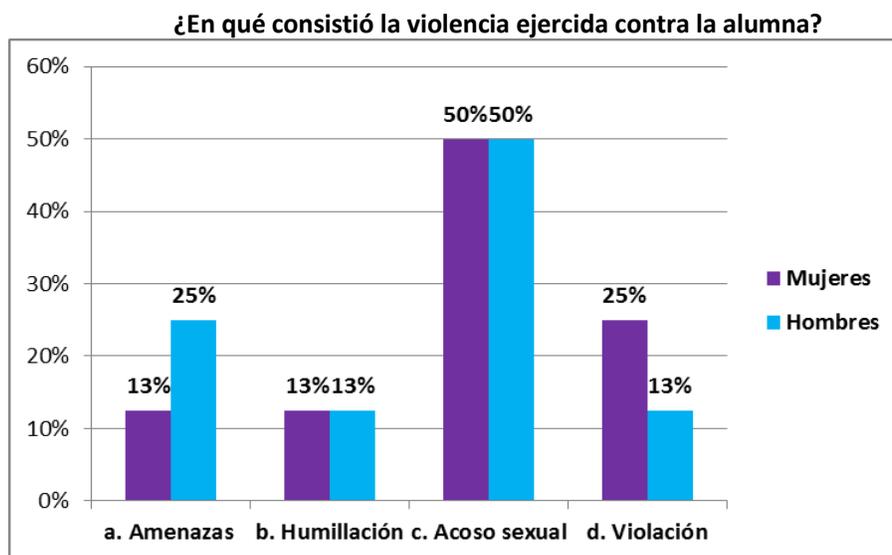


Percepción de la violencia dentro de la Universidad

¿Ha conocido de alguna situación de violencia contra alguna alumna al interior de la Universidad?



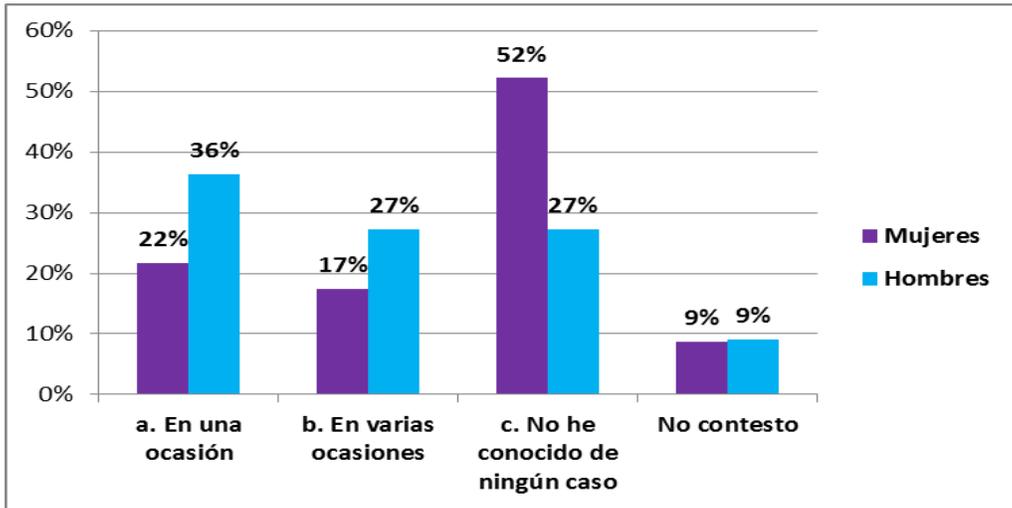
El 22% de las mujeres encuestadas mencionó haber conocido en una ocasión casos de violencia contra alguna alumna al interior de la universidad y 13% en varias ocasiones, en el caso de los hombres encuestados el 27% mencionaron haber conocido una vez algún caso de violencia contra las alumnas y el 45% de ellos afirmaron que en varias ocasiones. Respecto a las manifestaciones de violencia que expresaron las personas encuestadas, las principales formas de violencia que se comenten contra las alumnas al interior de la universidad son:



De las personas encuestadas el 50% señalaron el acoso sexual como la acción que más se ejerce contra las alumnas, le siguen las amenazas, la violación y las humillaciones.

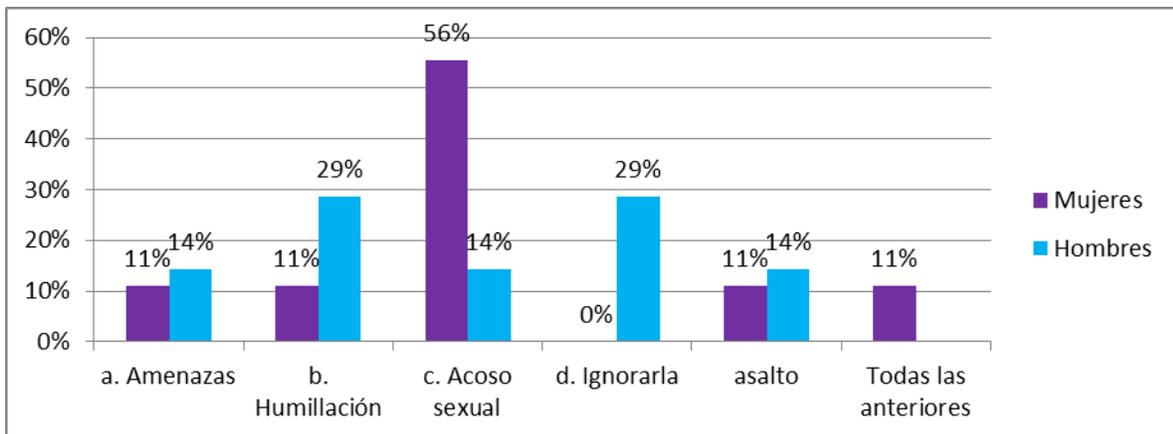
Con relación a la violencia ejercida contra las trabajadoras al interior de la Universidad, el 22% de las mujeres encuestadas del personal administrativo admitieron haber conocido algún caso de violencia y el 17% señaló que ha conocido en varias ocasiones.

¿Ha conocido de alguna situación de violencia contra alguna trabajadora al interior de la Universidad?



En el caso de los hombres el 36% de los encuestados aceptaron haber conocido en una ocasión de actos de violencia contra alguna trabajadora al interior de la Universidad y el 27% señaló que en varias ocasiones.

¿En qué consistió la violencia ejercida contra la trabajadora?

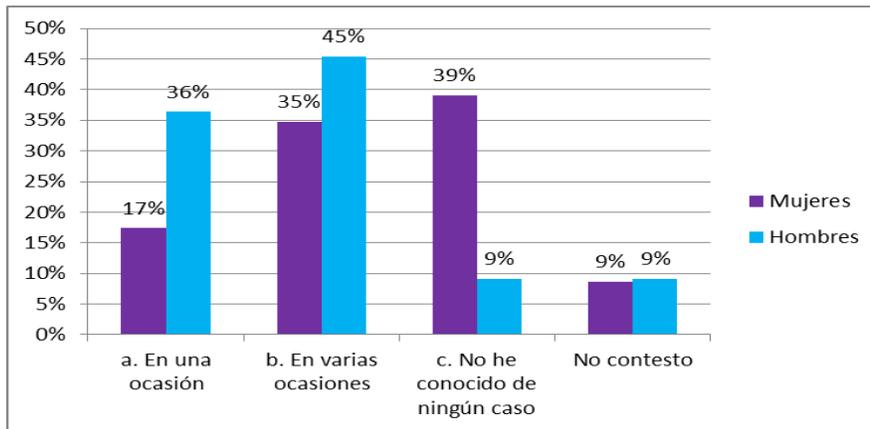


El tipo de violencia que mayor frecuencia presenta es el acoso sexual hacia las trabajadoras, pues el 56% de las mujeres y el 14% de los hombres encuestados señalaron esta conducta, le siguen las humillaciones, ignorar a la persona, las amenazas y los asaltos.

Percepción de la violencia al exterior de la Universidad

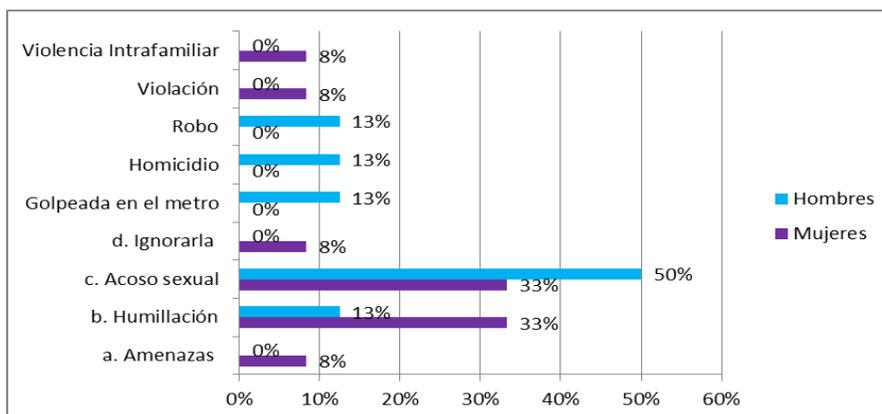
La violencia contra las alumnas y trabajadoras de la Universidad Nacional también se comete al exterior de las instalaciones, las siguientes gráficas revelan la percepción que tienen las y los trabajadoras/es administrativos encuestados con relación a las situaciones de violencia que han conocido y los tipos de violencia que han identificado.

¿Ha conocido de alguna situación de violencia contra alguna alumna al exterior de la Universidad?



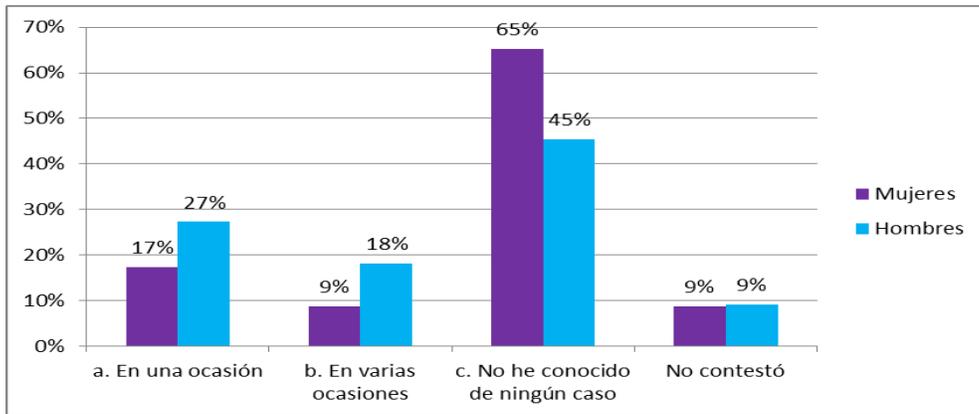
El 17% de las mujeres encuestadas señalan haber conocido en una ocasión sobre una situación de violencia contra alguna alumna al exterior de la Universidad y 35% señala que ha conocido en varias ocasiones de ésta situación; por otro lado, el 36% de los hombres encuestados afirman haber conocido en una ocasión y el 45% afirma que ha conocido de estos actos en varias ocasiones.

¿En qué consistió la violencia ejercida contra la alumna?



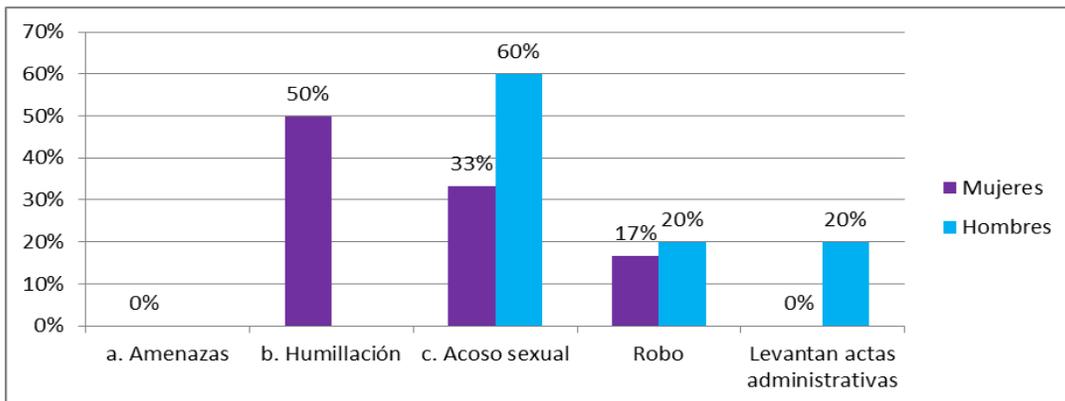
El 33% de las mujeres y el 50% de los hombres encuestados señalan al acoso sexual como una de las formas de violencia más frecuentes ejercidas contra las alumnas, las mujeres encuestadas también se refirieron a humillaciones (33%) y amenazas (8%).

¿Ha conocido de alguna situación de violencia contra alguna trabajadora al exterior de la Universidad?



Las trabajadoras de la universidad también son receptoras de violencia al exterior de las instalaciones en las que laboran, el 27% de los hombres señala haber conocido de esta situación en una ocasión y 18% en varias ocasiones; de las mujeres encuestadas el 17% respondió que ha conocido en una ocasión y 9% en varias ocasiones.

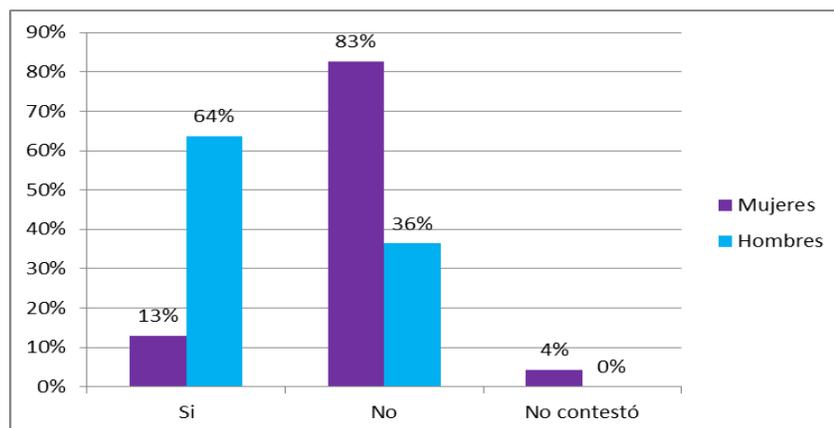
¿En qué consistió la violencia ejercida contra la trabajadora?



De igual manera que con las alumnas, las y los encuestados señalan que el acoso sexual y las humillaciones son los actos violentos que con mayor frecuencia experimentan las trabajadoras al exterior de las instalaciones universitarias.

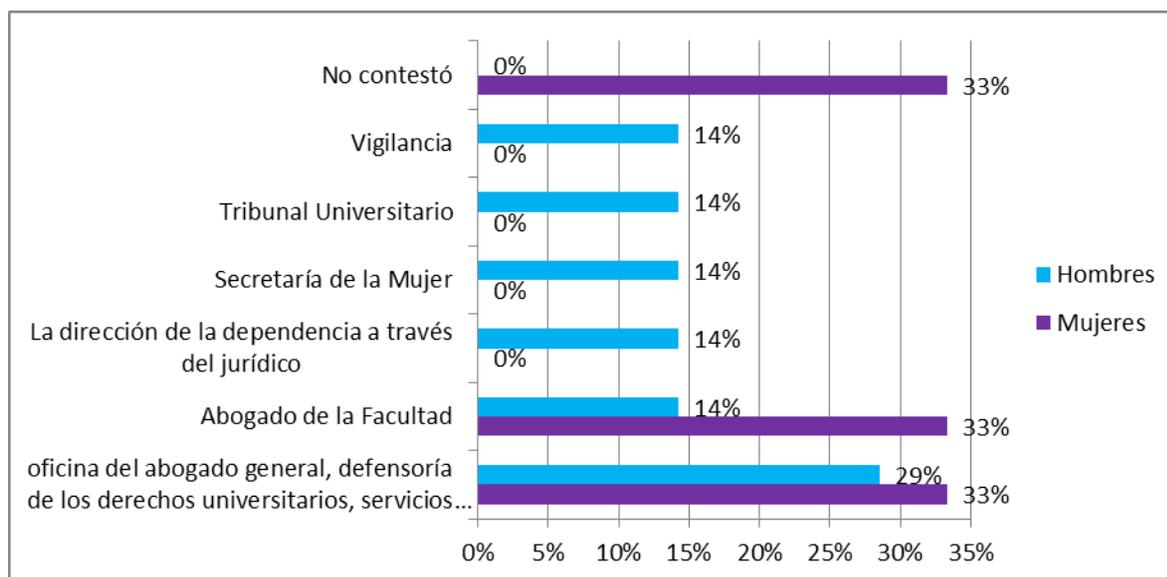
Conocimiento de la población sobre instancias existentes para dar apoyo a víctimas de violencia

¿Tiene conocimiento de cuál es la instancia al interior de la Facultad/Universidad a la cual puede acudir en caso de ser víctima de violencia?



El 83% de las mujeres encuestadas no conoce cuál es la instancia a la cual puede acudir en caso de ser víctima de violencia, mientras que el 64% de los hombres encuestados afirma que conoce dicha instancia.

4.1.1 Indique el nombre de la instancia

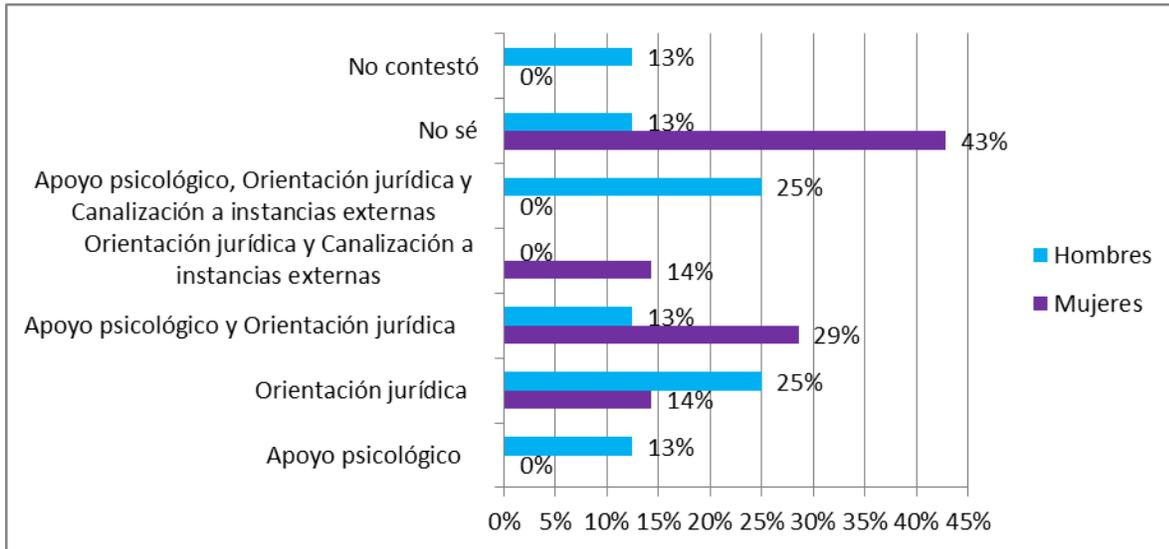


El 33% de las mujeres y el 29% de los hombres encuestados respondieron que pueden acudir ante la Oficina del Abogado General de la Universidad, la Defensoría de los

Derechos Universitarios y los Servicios Médicos. El 33% de las mujeres también mencionó al Jurídico o Abogado de la Facultad.

Servicios de la Universidad para las víctimas de violencia

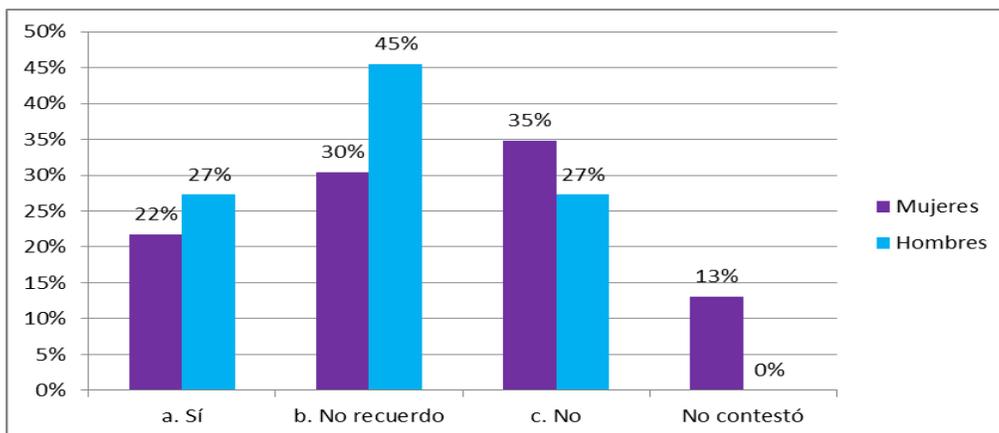
¿Cuáles son los servicios que brinda la instancia de atención a la violencia en la Universidad?



Respecto a la información sobre los servicios que brinda la universidad a quienes han sido víctimas de violencia, 43% de las mujeres no saben cuáles son los servicios, en tanto que el 29% de las encuestadas señalan la orientación jurídica y el apoyo psicológico.

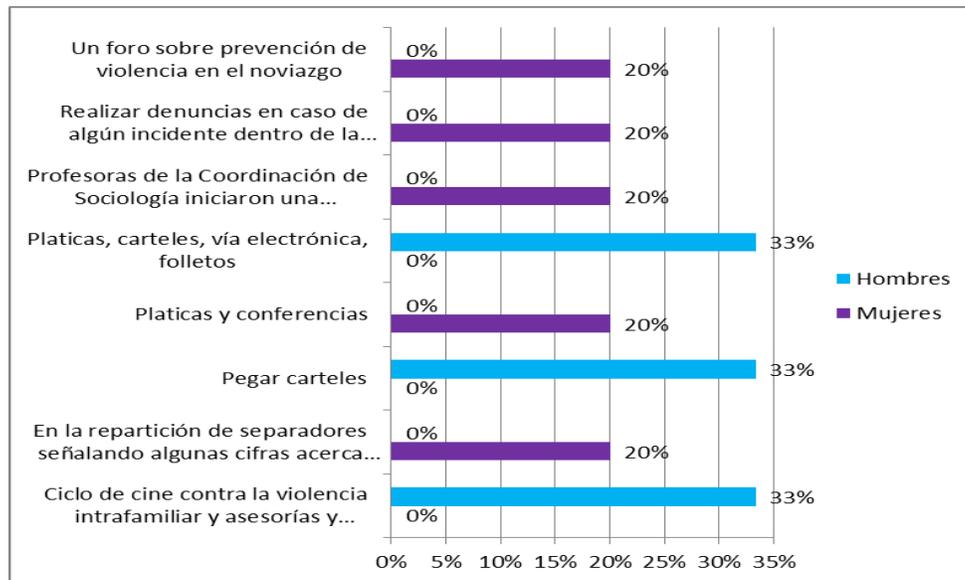
Iniciativas para la prevención de la violencia en la universidad

En los últimos 3 años, ¿La Facultad/Universidad en la que labora ha realizado alguna campaña para prevenir la violencia?



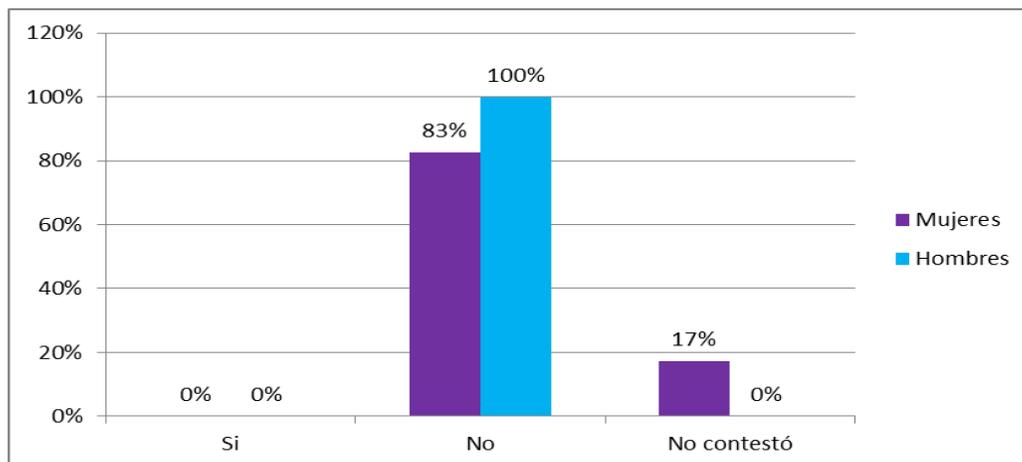
La mayoría de los encuestados no recuerda si en la facultad en la que laboran se han realizado campañas para prevenir la violencia, el 35% de las mujeres y el 27% de los hombres encuestados señaló que no se han realizado este tipo de campañas y 22% de las mujeres y 27% de los hombres reportan que sí se han efectuado.

¿En qué consistió?



Las mujeres que contestaron que sí se han realizado campañas en la Universidad, mencionaron que éstas consistieron en foros, conferencias y pláticas sobre la prevención de la violencia en el noviazgo, violencia de género, información sobre cifras de violencia y sobre cómo realizar denuncias en caso de ser víctima de violencia dentro de la Facultad. Los hombres reportan las mismas actividades y también señalan un ciclo de cine con temas de violencia intrafamiliar, así como asesorías y canalizaciones con el jurídico de la facultad.

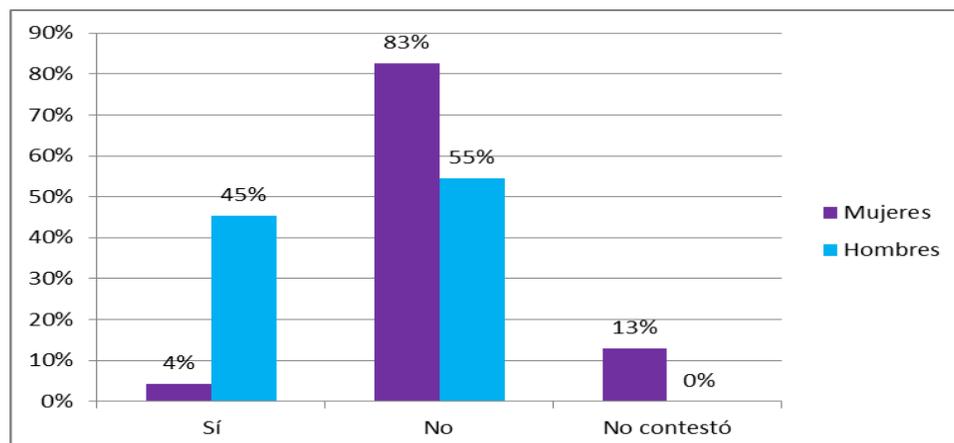
En los últimos 3 años, ¿Ha participado en algún curso de capacitación o formación sobre prevención y atención a la violencia al interior de la Universidad?



El 100% de los hombres encuestados indican que no han participado en algún curso o capacitación en torno a la prevención y atención de la violencia al interior de la Universidad, el 83% de las mujeres señaló que no han participado en cursos en esta materia en los últimos 3 años y el resto no contestó. Lo anterior afirma que el personal administrativo no cuenta con información sobre dichas temáticas, lo que puede afectar su capacidad de acción en caso de ser víctima de violencia.

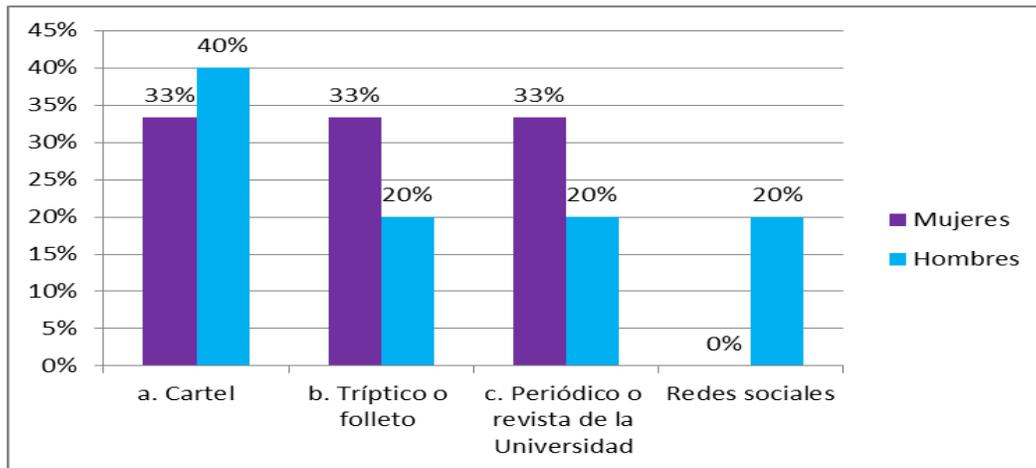
Acceso a la información

4.5 En la Facultad/Universidad, ¿Hay información disponible sobre las instancias que pueden apoyar a las mujeres víctimas de violencia al interior de la Universidad?



Respecto a la información disponible sobre las instancias a las que pueden acudir las víctimas de violencia, el 83% de las mujeres encuestadas indicaron que no está disponible esa información, sólo el 45% de los hombres mencionaron que sí hay información a este respecto.

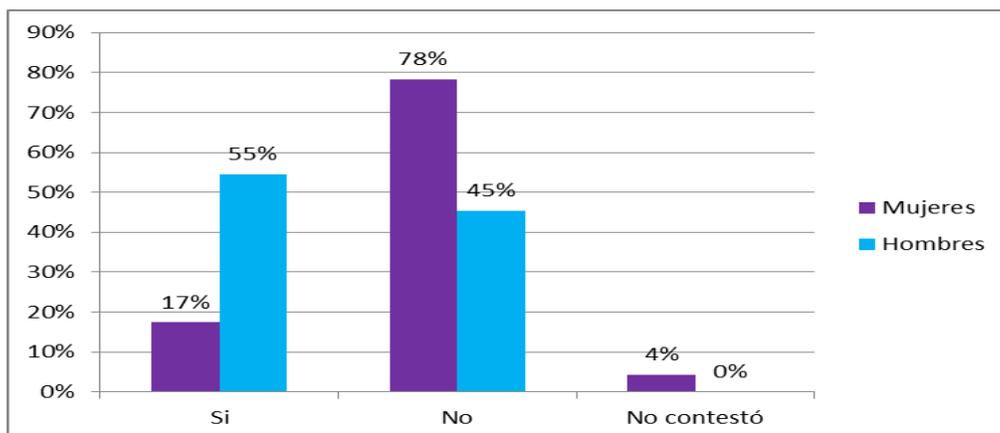
¿Cuál de los siguientes medios se utilizó para difundir la información?



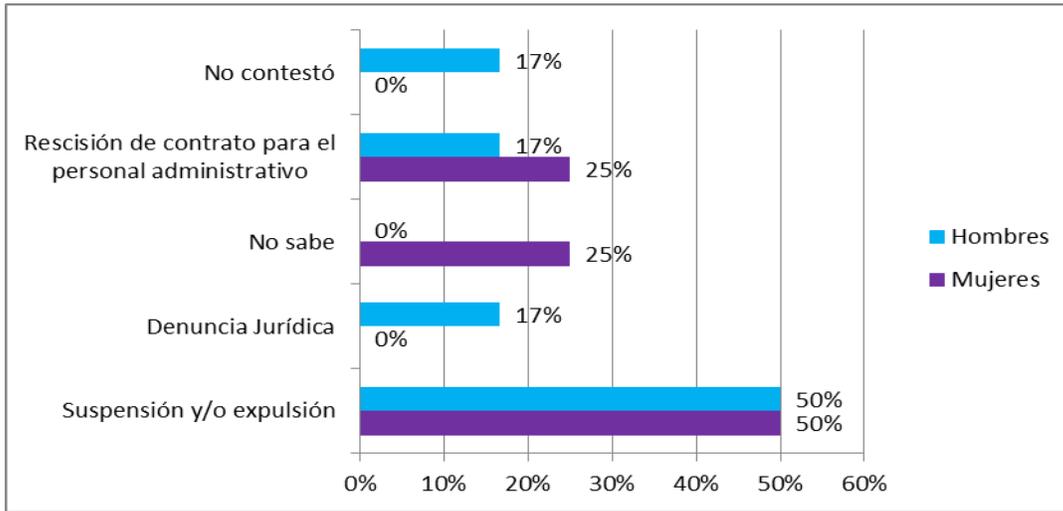
De acuerdo con las y los encuestados, el cartel es el medio más utilizado para difundir información sobre la violencia de género, le siguen los trípticos y folletos, el periódico o revista de la universidad y por último las redes sociales.

Por otra parte, con relación a las sanciones previstas en la legislación universitaria, el 78% de las mujeres no conoce las sanciones en tanto que el 55% de los hombres afirma conocer, ello indica que, un alto porcentaje de mujeres no cuenta con información que debería ser del dominio de toda la comunidad universitaria.

Conoce si hay alguna sanción prevista en la legislación universitaria para quienes incurren en una conducta violenta al interior de la Universidad

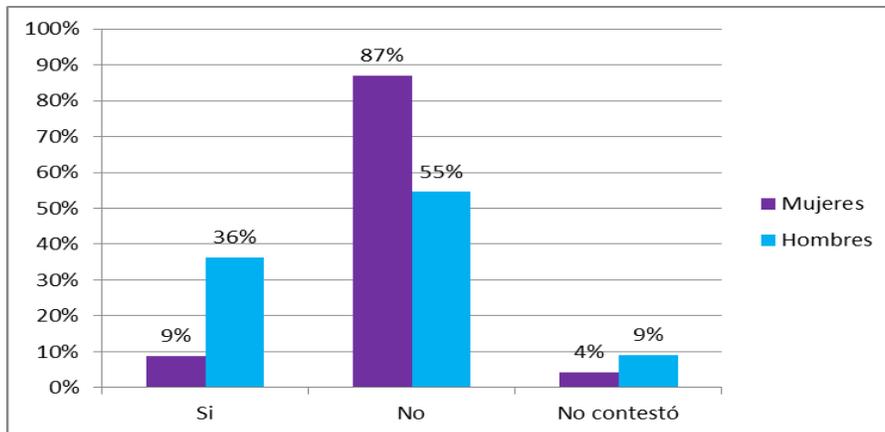


¿Cuál es la sanción?



El 50% de las mujeres mencionaron la suspensión o expulsión como la sanción aplicable a las personas que cometen algún acto violento contra las mujeres en la universidad, de igual forma, los hombres destacaron la expulsión y la suspensión de actividades como sanciones aplicables a los agresores. El 25% de las mujeres señaló la rescisión del contrato laboral.

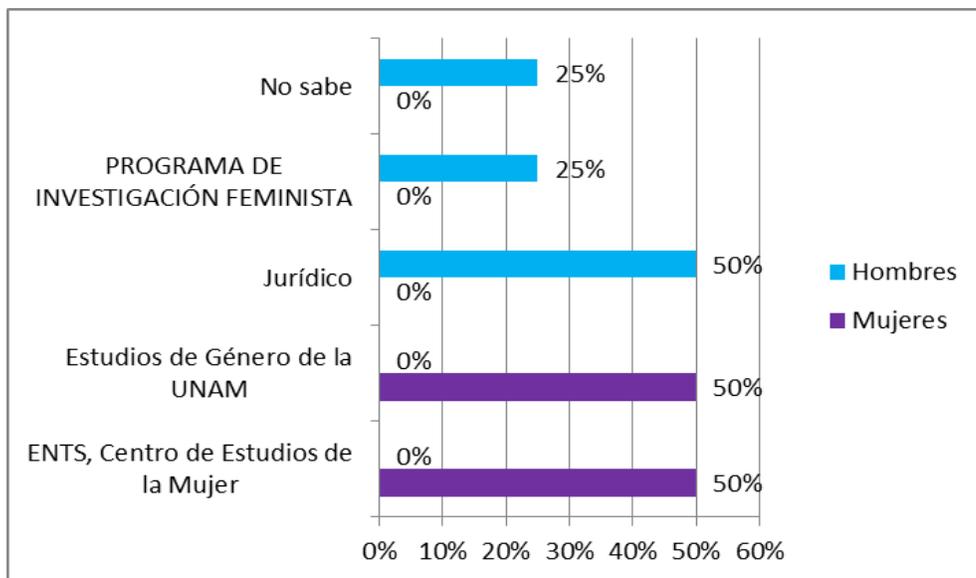
Conoce alguna instancia al interior de la Universidad que realice investigaciones sobre la situación de la violencia de género en los espacios universitarios.



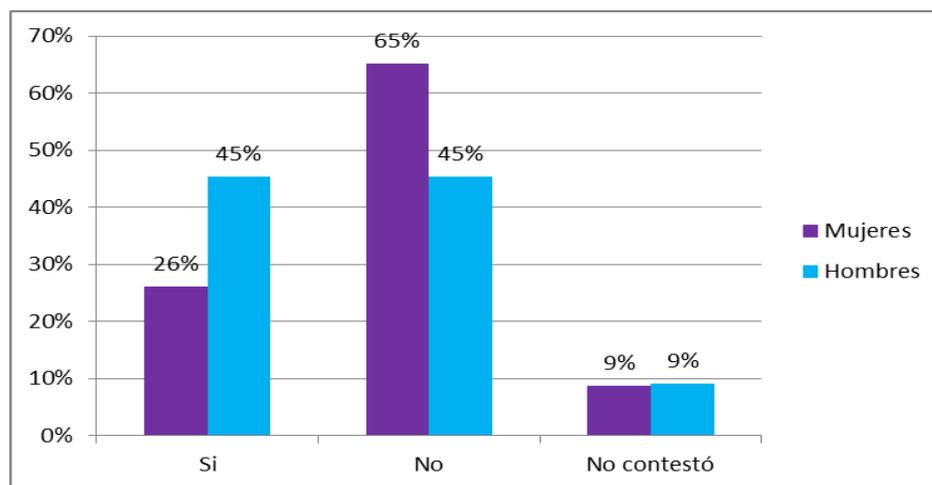
La mayoría de la población encuestada no conoce las instancias universitarias que realizan investigaciones en materia de violencia de género en los espacios universitarios, 9% de las mujeres y 36% de los hombres encuestados respondieron que sí conocen alguna instancia u órgano dedicado a estos temas.

Dichos encuestados señalan la ENTS, el Centro de Estudios de la Mujer, el Jurídico y el Programa de Investigación Feminista como las instancias encargadas de investigar esta problemática.

Nombre de la instancia y Facultad o Área de Investigación en la que se ubica



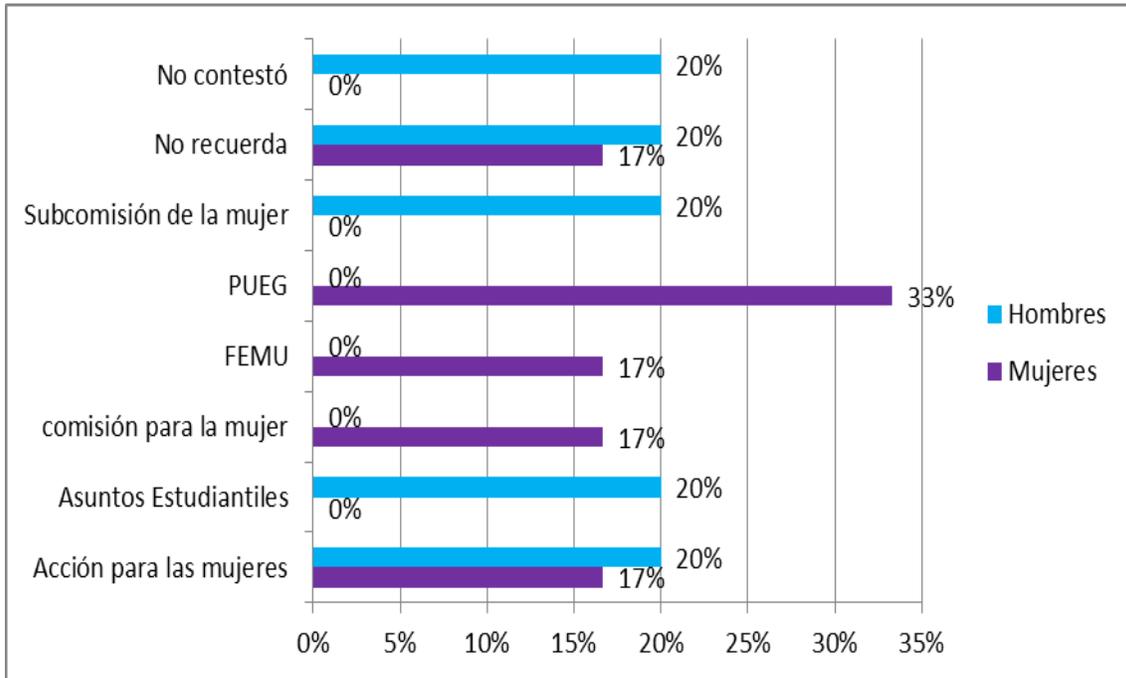
¿Existe alguna Comisión o instancia dedicada a los asuntos de Igualdad de Género en la Universidad?



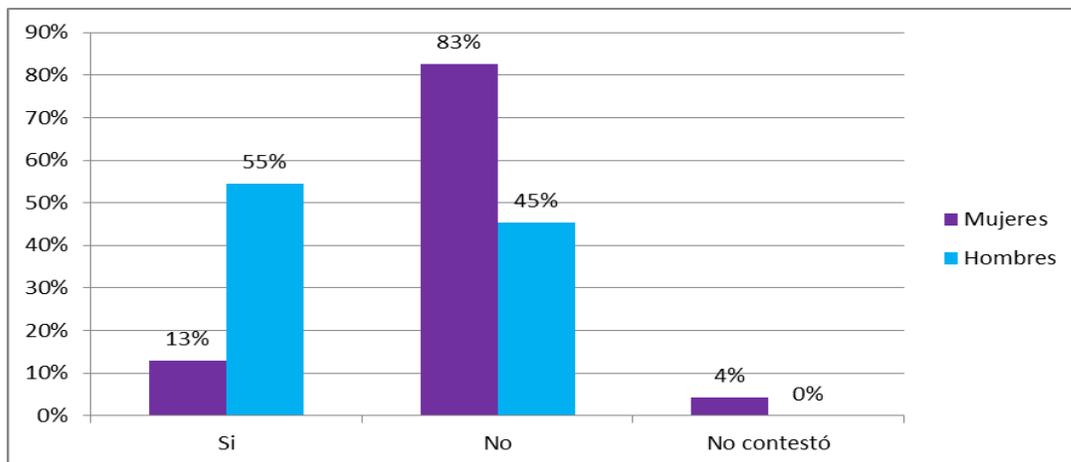
Sobre las instancias o comisiones encargadas de asuntos de Igualdad de Género en la Universidad, el 65% de las mujeres y el 45% de los hombres encuestados no saben de su existencia.

Respecto a quienes sí saben de alguna instancia el 26% fueron mujeres y el 45% hombres, los nombres de las instancias que señalaron son el PUEG, Acción para las Mujeres, Asuntos Estudiantiles y la Comisión y subcomisión para la Mujer.

Nombre de la instancia y órgano del cual depende



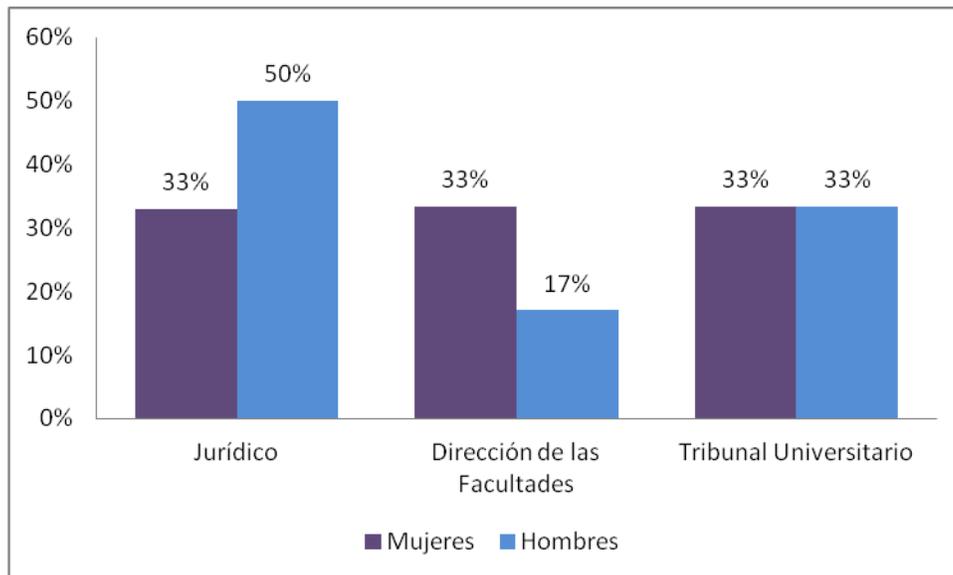
Conoce ¿Cuál es el órgano universitario que puede imponer una sanción a algún académico, investigador, administrativo o alumno por la comisión de una conducta violenta al interior de la Universidad?



El 83% de las mujeres mencionaron no conocer cuál es el órgano universitario que puede imponer una sanción contra algún agresor dentro de la universidad, por el contrario el

55% de los hombres sí conocen al órgano encargado de imponer sanciones hacia las personas que cometan una conducta violenta.

Nombre del órgano



El 50% de los hombres y el 33% de las mujeres señalaron que el jurídico es el encargado de imponer sanciones en contra de las personas que realizan conductas violentas contra las mujeres en la Universidad, el 33% de las mujeres y el 17% de los hombres señaló que corresponde a las Direcciones de las Facultades imponer las sanciones y el 33% de los hombres y 33% de las mujeres mencionaron al Tribunal Universitario como la instancia encargada de imponer sanciones.